

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84
42 Conciencia y cultura ciudadana para la seguridad, la convivencia y la construcción de confianza	\$4,995	\$4,694	93.99	\$12,389	\$8,561	69.10	\$9,840	\$0	0.00	\$9,540	\$0	0.00	\$6,707	\$0	0.00	\$43,471	\$13,256	30.49
0 N/A	\$4,995	\$4,694	93.99	\$12,389	\$8,561	69.10	\$9,840	\$0	0.00	\$9,540	\$0	0.00	\$6,707	\$0	0.00	\$43,471	\$13,256	30.49
314 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y la prevención de violencia basada en género y el machismo, a través de la gestión en el territorio	\$2,588	\$2,457	94.95	\$1,412	\$1,094	77.47	\$2,240	\$0	0.00	\$2,240	\$0	0.00	\$1,865	\$0	0.00	\$10,345	\$3,552	34.33

Indicador(es)

(C) 334 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia para el fortalecimiento de la cultura ciudadana y la participación para la seguridad, convivencia y prevención de violencias basadas en género y el machismo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	9.50	95.00%		
2021	40.00	40.00	20.00	50.00%	⚠	
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos, el avance porcentual registrado corresponde con las acciones adelantadas.

Avances y Logros: La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se requiere realizar contratación que demanda pagos periódicos, pero que los productos finales son los que aportan al cumplimiento de la meta. Sin embargo, y en concordancia con los cronogramas de ejecución de los contratos, estos se desarrollan de acuerdo con lo programado, con acciones entre las que se destacan:
 Jornada de diálogo con niños, niñas y sus familiares, para contar lo que les lastima. Socialización de las actividades pedagógicas que ofrece la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, para niños y niñas, sus padres, familiares, y cuidadores. El tema a tratar fue Los niños y las niñas expresan situaciones que los lastiman, con la participación de 10 niños y niñas

Con el tema de "Los 7 pilares para el empoderamiento hacia la prevención del abuso sexual infantil", participaron 20 niños y niñas, en grupos pequeños y a cielo abierto.

Co la actividad construcción de capacidades para el manejo de los temas objeto de las jornadas pedagógicas que deben realizar los equipos territoriales (gestores de convivencia y promotores comunitarios) en las localidades; se abordaron temas como:

1. Violencias en entornos de las familias
2. Abuso sexual infantil
3. Diversidad sexual y de género
4. Violencia basada en género y contra la mujer

Dificultades encontradas para la realización de actividades en el territorio: se realizó una reunión con líderes de poblaciones de especial atención constitucional (Migrantes y población transgénero), donde se trataron temas como:

1. Importancia de la conformación de redes Ciudadanas
2. Dificultades de los grupos de migrantes
3. Dificultades de los grupos transgénero

315 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad, con énfasis en las poblaciones en alto riesgo	\$216	\$148	68.37	\$8,032	\$6,583	81.96	\$1,400	\$0	0.00	\$1,400	\$0	0.00	\$1,255	\$0	0.00	\$12,303	\$6,731	54.71
---	-------	-------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 335 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de sensibilización y mitigación del riesgo para la ciudad con énfasis en las poblaciones con alto riesgo

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	7.00	6.00	85.71%		
2021	40.00	40.00	20.00	50.00%	⚠	
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	20.00%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos, el avance porcentual registrado corresponde con las acciones adelantadas.

Avances y Logros: La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se requiere realizar contratación que demanda pagos periódicos, pero que los productos finales son los que aportan al cumplimiento de la meta. Sin embargo, y en concordancia con los

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84																																													
<p>cronogramas de ejecución de los contratos, estos se desarrollan de acuerdo con lo programado, desarrollando actividades como:</p> <ul style="list-style-type: none"> -4 reuniones con Secretaría de Integración Social, para determinar las necesidades y productos dirigidos al ciudadano habitante de calle. -Reunión con la Oficina Asesora de Planeación y la Oficina de Análisis de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia para determinar las metas de actualización proyectadas hasta el año 2025. -Reunión de concertación con el Asesor de Despacho a cargo de la PPFCHC sobre los productos y operatividad en territorio con acciones dirigidas a los ciudadanos habitantes de calle. <p>Participación en las mesas locales de Habitabilidad en calle para dinamizar acciones en los planes locales de seguridad.</p> <ul style="list-style-type: none"> -Campaña de divulgación y prevención frente a las rutas de protección para garantizar la denuncia y no instrumentalización de las personas habitantes de calle, en riesgo y en inclusión social. -Recorridos de identificación y levantamiento de cambuches o asentamientos por parte de Ciudadanos habitantes de calle. -8 Reuniones de articulación con Alcaldías Locales de: Ciudad Bolívar, Barrios Unidos, Antonio Nariño, Engativá, Fontibón, Puente Aranda, Kennedy y Rafael Uribe Uribe para lograr levantamiento de información o caracterización de las dinámicas y problemáticas relacionadas con este fenómeno. -6 jornadas de enrolamiento en trabajo conjunto con Migración Colombia, Alcaldías Locales y PONAL, 3 en Suba, 2 en Antonio Nariño y 1 en Teusaquillo. En estas jornadas se logra caracterizar a ciudadanos, revisión de antecedentes y mejorar la seguridad y convivencia. -4 jornadas de capacitación en las localidades de Antonio Nariño, Suba, Barrios Unidos y Ciudad Bolívar, en temas migratorios dirigida a Fuerza pública, Funcionarios de Alcaldía local, Policía Nacional y equipos territoriales que trabajen temas migratorios. 																																																															
316 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social	\$0	\$0	0.00	\$1,187	\$242	20.38	\$1,400	\$0	0.00	\$1,100	\$0	0.00	\$910	\$0	0.00	\$4,597	\$242	5.26																																													
<p>Indicador(es)</p> <p>(C) 336 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de mediación comunitaria para dar respuesta a la conflictividad social</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>40.00</td> <td>40.00</td> <td>20.00</td> <td>50.00%</td> <td>50.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>70.00</td> <td>70.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>20.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table> <p>Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos, el avance porcentual registrado corresponde con las acciones adelantadas.</p> <p>Avances y Logros: Trabajo colaborativo con entidades favoreció el avance de meta sin mayor presupuesto.</p> <p>Estrategia de Transporte Público:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Sensibilización y prevención en hurto a personas y hurto de vehículos en Bosa sector San José con la participación de PONAL y SDSCJ -Registro y control en sector de TransMilenio calle 40 sur, con usuarios del sistema de transporte público, en la localidad de Ciudad Bolívar sector Lucero. -Planes guitarra en zonas y rutas priorizadas por el delito de hurto a personas en el componente zonal, con la Comunidad en general, y con la Comunidad usuaria del transporte público en Rafael Uribe sector estación TransMilenio calle 40 sur. <p>Con la Estrategia de en bici nos Cuidamos se adelantó:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Dos Decretos Distritales, 1 de Rutas Seguras y otra Registro Bici. -El 16 y el 23 de junio -Mesa intersectorial de seguridad para ciclistas, cumplimiento la resolución 750/2020. -El 23 de junio 2021 - Facebook Live ¿En bici nos cuidamos¿. -Mesa de trabajo entre Secretaría Distrital de Movilidad, Secretaría Distrital de Educación y la SDSCJ para fortalecer oferta institucional programa ¿Al colegio en bici¿. -Se acompañó un punto del programa ¿Escuela bici¿ del Instituto Distrital de Recreación y Deporte en la localidad de Chapinero, para generar mayor confianza a personas usuarias del programa <p>Con la acción de Entornos educativos seguros y confiables se logró:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se aplicaron 311 Encuestas de Seguridad y Convivencia, llegando a un total de 664 encuestas en los 44 entornos educativos para actualizar la identificación de factores de riesgo físicos y sociales que afectan la integridad de niños, niñas y adolescentes -Con la acción Parques priorizados en Entornos de Confianza se realizaron 11 Recorridos de la confianza con el acompañamiento de IDPAC, JBB, UAESP, IDIPYBA, Alcaldías locales y Policía para identificar factores en parques para mejorar la percepción de inseguridad -15 jornadas de encuestas en parques priorizados para caracterizar la población que habita y usa los parques, así como posibles situaciones violentas o conflictivas que ha sido víctima o testigo, en total se aplicaron 581 Encuestas -11 Reuniones Comunitarias para dialogar sobre conflictos que se generan por el uso de parques y posibles acuerdos para generar la convivencia pacífica y respetuosa entre la comunidad -13 Jornadas Comunitarias de resignificación y apropiación del espacio público, formalizándose 13 Redes Ciudadanas que trabajan en prevención de violencias y delitos familiar y barrial -2 Diálogos con barras futboleras para trabajar alrededor de los conflictos por el uso y apropiación del parque -Durante jornadas se realizó poda y mantenimiento de árboles, limpieza y pintura de postes, siembra de nuevos árboles y mejoramiento de infraestructura, con el apoyo de jóvenes de IDIPRON y acompañamiento de promotores comunitarios -Se convocó a ciudadanía a participar y conformar redes Ciudadanas con el apoyo y acompañamiento de la SDSCJ y Policía Metropolitana garantizando seguridad 																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	40.00	40.00	20.00	50.00%	50.00%	2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	20.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																											
2021	40.00	40.00	20.00	50.00%	50.00%																																																										
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%																																																											
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	20.00%																																																										
317 Formar a 10.000 jóvenes en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir la vinculación de jóvenes al delito, violencias y consumo de sustancias	\$2,015	\$1,951	96.85	\$1,561	\$642	41.14	\$1,600	\$0	0.00	\$1,600	\$0	0.00	\$978	\$0	0.00	\$7,754	\$2,594	33.45																																													
<p>Indicador(es)</p>																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84

(S) 337 Número de jóvenes formados en habilidades de mediación, tolerancia, empatía, autocontrol y manejo de emociones para prevenir su vinculación al delito, violencias y consumo de spa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	250.00	50.00	43.00	86.00%	
2021	2,900.00	2,900.00	726.00	25.03%	26.13%
2022	2,900.00	2,900.00	0.00	0.00%	
2023	2,950.00	2,950.00	0.00	0.00%	
2024	1,000.00	1,207.00	0.00	0.00%	
TOTAL	10,000.00	10,000.00	769.00	al Plan de Desarrollo	7.69%

Retrasos y soluciones: Aunque se observa una diferencia entre el avance presupuestal y el físico, el avance en la gestión se desarrolla de acuerdo con lo programado.

Avances y Logros: La SDSCJ firmó el convenio interadministrativo número 1849 de 2020 con el Instituto Distrital para la Protección de la Niñez y la Juventud IDIPRON, el cual tiene como objeto aunar esfuerzos administrativos, técnicos y financieros con el fin de fortalecer la ejecución del plan territorial de seguridad y convivencia, con la participación de jóvenes beneficiarios que se encuentran vinculados en las diferentes estrategias pedagógicas del IDIPRON. Este convenio tiene vigencia hasta agosto del 2021 y ha logrado capacitar a jóvenes de 19 localidades en diferentes temas, manteniendo la continuidad de sus procesos. De igual forma, mediante este convenio, estos jóvenes han venido acompañando mediante su presencia y socialización de tipos de seguridad en espacios públicos como parques, ciclo vías y estaciones de Transmilenio. Se han realizado capacitaciones en las siguientes temáticas:

- Fortalecimiento de temas SDSCJ con la participación de 196 jóvenes
- Actividad Registro de Bici, con 181 jóvenes participantes
- Trabajo en equipo y Trabajo en grupo, con 149 jóvenes participando
- Proyecto de Vida y Estrategias de comunicación convenio 1849, 271 de jóvenes participantes
- Fortalecimiento de actividades de campo, 271 jóvenes participantes
- Qué es el código nacional de seguridad y convivencia ciudadana, con la participación de 180 jóvenes participantes
- Resolución de conflictos 161 jóvenes participantes

Por otro lado, se han llevado a cabo 5 reuniones entre la SDSCJ y la Secretaría Distrital de Integración Social con el fin de suscribir un convenio administrativo con el fin de formar jóvenes y cumplir con las metas del plan de desarrollo.

318 Realizar como mínimo un consejo de seguridad social por localidad al año	\$0	\$0	0.00	\$10	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$200	\$0	0.00	\$610	\$0	0.00
--	-----	-----	------	------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------

Indicador(es)

(K) 338 Número de consejos de seguridad social por localidad al año

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	17.00	85.00%	
2021	20.00	20.00	17.00	85.00%	85.00%
2022	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2023	20.00	20.00	0.00	0.00%	
2024	20.00	20.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	34.00%

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Esta meta se esta ejecutando en el marco del decreto 079-2018, que reglamenta los Consejos Locales de Seguridad. Se tienen actas de consejos de seguridad asi: Usaquén 1, Chapinero 3, Santa fé 1, San Cristóbal 4, Tunjuelito 1, Bosa 3, Kennedy 4, Fontibón 1, Engativá 5, Suba 3, Barrios Unidos 4, Teusaquillo 1, Mártires 2, Puente Aranda 1, Candelaria 2, Rafael Uribe Uribe 1, Ciudad Bolívar 2

319 Fortalecer 800 grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad	\$175	\$138	78.68	\$187	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$3,000	\$0	0.00	\$1,499	\$0	0.00	\$7,861	\$138	1.76
--	-------	-------	-------	-------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

Plan de Desarrollo UN NUEVO CONTRATO SOCIAL Y AMBIENTAL PARA LA BOGOTÁ DEL SIGLO XXI

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84

(K) 339 Número de grupos de ciudadanos vinculados a instancias de participación para la convivencia y seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	800.00	800.00	800.00	100.00%	
2021	800.00	800.00	307.00	38.38%	69.19%
2022	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2023	800.00	800.00	0.00	0.00%	
2024	800.00	800.00	0.00	0.00%	
al Plan de Desarrollo				27.68%	

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos, el avance porcentual registrado corresponde con las acciones adelantadas.

Avances y Logros: Se realizar contratación que demanda pagos periódicos con productos finales lo que conlleva a mayor ejecución presupuestal, los cronogramas de ejecución se desarrollan de acuerdo con programado

istema de cámaras de Valles de Cafam - Usme

En el barrio Valles de Cafam, de la localidad de Usme, se encuentra un proceso comunitario que además de consolidar las relaciones de convivencia, se ha complementado con la instalación de 48 cámaras con un centro de comando, donde se vigilancia las condiciones de seguridad de 18 bloques residenciales. Gracias a la gestión del promotor comunitario, se adelantó revisión técnica, para posible conexión con el Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), en compañía del señor subsecretario de seguridad, Andrés Nieto. Fecha: 06-06-2021.

2. Feria de servicios plazoleta la Mariposa - Santafé

En el marco de las acciones adelantadas con el Jardín Botánico de Bogotá, se proyectó actividad de recuperación e involucramiento de los comerciantes que circundan la plazoleta de la mariposa, en la localidad de Santafé, con el ánimo de conformar red Ciudadana, que contribuya al cuidado de las plantas sembradas y la seguridad y convivencia. En el evento participaron IDIPRON, Gestores de Convivencia, Secretaría de Salud y SDSCJ. El aforo alcanzó las 200 personas. Fecha: 11-06-2021

3. Firma de pacto por la vida Metrovivienda ¿ Bosa

Tras un proceso previo de dialogo entre el comandante del CAI Metrovivienda, los jóvenes del sector y algunos líderes comunitarios, se desarrolló evento de feria de servicios en el marco de la firma de un pacto por la vida, entre las partes. En el evento participaron IDIPRON, SDSCJ, Policía de Prevención y Educación Ciudadana, colectivos de mujeres bici, jóvenes y adultos mayores. El aforo alcanzó las 120 personas. Fecha: 12-06-2021

4. Apoyo a la conformación de Frente de Seguridad Villa Luz ¿ Engativá

Clausura de conformación Frente Seguridad Local correspondiente al sector Villa Luz, en la localidad de Engativá, evento que se realizó en coordinación con policía de prevención y educación ciudadana, en el Club de Suboficiales y Nivel Ejecutivo de la Policía Nacional. Gracias al trabajo de los promotores (as) comunitarios (as), se logró adelantar las acciones de convocatoria, reunión y las acciones para la conformación de dicho programa de participación ciudadana de la Policía. El aforo fue de 25 personas. Fecha: 18-06-2021

5. Firma de Pacto de corresponsabilidad para conformación de Red CUIDadana Barrios los Ángeles ¿ Puente Aranda

En el marco del fortalecimiento y creación de redes CUIDadanas, se adelantó la firma del pacto de corresponsabilidad entre los habitantes del barrio los Ángeles de la localidad de Puente Aranda y la SDSCJ, coordinada por los promotores comunitarios en compañía de la alcaldía local, proyecto K-ua y Policía de la estación. El aforo para la firma del pacto fue de 87 personas, entre habitantes y representantes de las instituciones involucradas. Fecha: 28-06-2021

46 Atención a jóvenes y adultos infractores con impacto en su proyecto de vida	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,942	\$4,900	70.59	\$9,621	\$0	0.00	\$10,453	\$0	0.00	\$10,101	\$0	0.00	\$38,393	\$6,174	16.08
0 N/A	\$1,276	\$1,274	99.84	\$6,942	\$4,900	70.59	\$9,621	\$0	0.00	\$10,453	\$0	0.00	\$10,101	\$0	0.00	\$38,393	\$6,174	16.08
337 300 jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización	\$29	\$29	100.00	\$420	\$317	75.50	\$430	\$0	0.00	\$442	\$0	0.00	\$427	\$0	0.00	\$1,749	\$346	19.79

Indicador(es)

(S) 364 Número de jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente con consumo problemático de sustancias psicoactivas que ingresan al programa de seguimiento judicial de tratamiento de drogas y a la estrategia de responsabilización

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	30.00	30.00	30.00	100.00%	
2021	60.00	60.00	30.00	50.00%	66.67%
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%	
2024	30.00	30.00	0.00	0.00%	
TOTAL	300.00	300.00	60.00	20.00%	
al Plan de Desarrollo				20.00%	

Retrasos y soluciones: Se avanza conforme a lo programado para esta vigencia.

Avances y Logros: La implementación del Programa de Seguimiento Judicial de Tratamiento de Drogas constituye un aporte de gran relevancia para la ciudad pues permite brindar tratamiento médico basado en evidencia científica y bajo supervisión judicial a adolescentes y jóvenes que cometen delitos como consecuencia del consumo problemático de sustancias psicoactivas.

Durante el primer semestre de la vigencia se han vinculado 30 jovenes, los cuales están recibiendo tratamiento en distintas IPS de la ciudad. La articulación con las EPS Capital Salud, Famisanar y Sanitas ha permitido que los tiempos de la asignación de citas sean ágiles y que estas se den bajo un criterio de oportunidad.

El Programa busca disminuir la reincidencia procurando que la o el adolescente ofensor desista de la conducta delictiva; para esto ha sido muy importante el realizar las visitas domiciliarias a 8 familias en el periodo, generando adherencia e información clara con las familias, en pro de trabajar en conjunto

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84

con la familia o red primaria con la que cuente el adolescente para su proceso.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.

338 Atender 800 adolescentes y jóvenes a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$38	\$36	95.12	\$1,567	\$1,517	96.82	\$2,572	\$0	0.00	\$2,662	\$0	0.00	\$2,558	\$0	0.00	\$9,397	\$1,553	16.53
---	------	------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 365 Número de adolescentes y jóvenes atendidos a través de las diferentes rutas del programa distrital de Justicia Juvenil Restaurativa

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	40.00	92.00	92.00	100.00%			
2021	220.00	220.00	84.00	38.18%	56.41%	⚠	
2022	250.00	250.00	0.00	0.00%			
2023	250.00	198.00	0.00	0.00%			
2024	40.00	40.00	0.00	0.00%			
TOTAL	800.00	800.00	176.00	al Plan de Desarrollo		22.00%	⚠

Retrasos y soluciones: Se evidencia una dificultad en el acceso a los expedientes de los procesos, motivo por el cual se proyecta una reunión con la jueza coordinadora (jueza octava de control de garantías del SRPA), para buscar acuerdos que permitan obtener la información de los procesos de manera oportuna.

Avances y Logros: El Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa (PDJJR) busca resaltar el carácter pedagógico que la Ley 1098 de 2006 asigna al proceso judicial y a las medidas y sanciones en el marco del SRPA, generar otras formas de responder y encarar el conflicto generado con ocasión del delito y buscar salidas alternativas al uso de la sanción y en especial a la privación de la libertad.

Durante el primer semestre de 2021, se atendieron 84 adolescentes y jóvenes que ingresaron al programa, durante la atención se realizó trabajo con los ofensores, sus familias y sus comunidades buscando hacerlos co-responsables de la conducta delictiva y de la resolución del conflicto generado con ocasión del delito.

El trabajo con las víctimas busca ayudarles a identificar y a trabajar en los daños que les fueron causados; con los adolescentes ofensores se centra en la responsabilización y la reparación; con las familias se centra en la identificación de factores de riesgo y la activación de factores protectores. En el año 2021 han terminado proceso con cese de la acción penal 67 casos por cumplimiento de objetivos restaurativos.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.

339 Diseñar e implementar al 100% el programa casa libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente	\$6	\$6	100.00	\$1,110	\$556	50.10	\$1,247	\$0	0.00	\$1,290	\$0	0.00	\$1,314	\$0	0.00	\$4,967	\$562	11.32
--	-----	-----	--------	---------	-------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 366 Porcentaje de avance en el diseño e implementación del programa Casa Libertad para pospenados y jóvenes egresados del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			
				De la Vigencia	Transcurrido PD		
2020	20.00	20.00	20.00	100.00%			
2021	40.00	40.00	36.60	91.50%	91.50%	★	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%			
2023	80.00	80.00	0.00	0.00%			
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%			
				al Plan de Desarrollo		36.60%	⚠

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: Se está implementando una nueva figura para la prestación del servicio al usuario pospenado beneficiario del programa, que se denomina articulador, para lo cual se tienen vinculadas al programa dos personas. Adicionalmente, se estructuró una nueva ruta de atención a cada una de las dimensiones del programa, contando actualmente con las 4 dimensiones en operación (familiar, individual, productiva y comunitaria), avanzando en la estructuración de sus mecanismos y herramientas para la medición de resultados. Finalmente, se ha venido trabajando en la estructuración de un convenio entre la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia y el Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario con el fin de contar con un equipamiento administrado por la Secretaría para el funcionamiento del programa Casa Libertad Bogotá.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84
340 Mejorar en dos (2) unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente la infraestructura y/o los dispositivos tecnológicos para el mejoramiento de las condiciones de seguridad	\$0	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00

Indicador(es)

(S) 367 Unidades de atención del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mejoradas en infraestructura y/o dispositivos tecnológicos para el fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2021	2.00	2.00	0.22	11.00%	11.00%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
TOTAL	2.00	2.00	0.22	al Plan de Desarrollo	11.00%

Retrasos y soluciones: Se han presentado retrasos en la suscripción del convenio que habilita el uso de los espacios en Casa Libertad. Se están realizando las gestiones necesarias para superar este impase.

Avances y Logros: Las condiciones definidas para el mejoramiento de la sede de Casa Libertad permitirán incentivar el desarrollo del crecimiento personal y la capacidad de agencia, brindar formación en habilidades para la vida, así como generar capacidades y oportunidades para el desempeño laboral y productivo, aportar al desarrollo de su crecimiento personal y generar capacidades para construir proyectos de vida lejos del delito.

La dotación de los espacios del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa permitirá mejorar las condiciones de atención de ofensores y víctimas en coherencia con el enfoque pedagógico y restaurativo del SRPA.

Durante el primer semestre del año 2021, se avanzó en la formulación de la propuesta de distribución de los espacios requeridos para los talleres de confección de ropa y las actividades artísticas y culturales en la sede Casa Libertad. Se validó la propuesta de ubicación de talleres con el INPEC y con la coordinación del Programa Casa Libertad.

341 Vincular 1.500 adolescentes y jóvenes del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas a fortalecer su atención integral	\$1,203	\$1,203	99.99	\$3,344	\$2,509	75.04	\$5,373	\$0	0.00	\$6,059	\$0	0.00	\$5,802	\$0	0.00	\$21,781	\$3,712	17.04
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(S) 368 Número de adolescentes y jóvenes vinculados al Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente mediante la implementación de estrategias orientadas al fortalecimiento de la atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%	
2021	400.00	400.00	34.00	8.50%	26.80%
2022	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2023	450.00	450.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
TOTAL	1,500.00	1,500.00	134.00	al Plan de Desarrollo	8.93%

Retrasos y soluciones: Debido a las medidas adoptadas por la Secretaría Distrital de Salud, en el marco de la prevención y mitigación del contagio por Covid 19 al interior de la unidad de atención, se generaron cierres temporales de la unidad por cuarentena, para distintos periodos; esto hizo que el proceso de intervención y de oferta externa se viera impactado, pese a que se mantuvieron las atenciones virtuales y se ha propendido por la alternancia en el modelo académico.

La dinámica generada con ocasión de la pandemia y los cambios y/o ingresos de nuevos jueces, fiscales y defensores de familia han dificultado la remisión de las y los adolescentes y jóvenes, de acuerdo a la ruta establecida para la Estrategia.

Respecto a la Estrategia de atención a adolescentes y jóvenes con medida de reintegro familiar y/o en egreso del SRPA se requiere concertar con las diferentes entidades los procesos administrativos y contractuales para viabilizar la operación conjunta de la Estrategia.

Avances y Logros: En el primer semestre de la vigencia 2021, en el Centro de Atención Especializada Bosconia ha brindado atención a jóvenes que cumplían sanciones privativas de la libertad por orden de las autoridades judiciales. El proceso de atención buscaba incidir en su responsabilización por la conducta delictiva, incentivarlos a retomar su proceso educativo, generar acciones orientadas a reparar a las víctimas y desarrollar capacidades para construir proyectos de vida lejos del delito. Mientras que la reiteración en el delito de un joven sancionado con privación de la libertad está por encima del 40%, en el caso de Bosconia esta es del 25%.

Por otra parte, en el programa para la Atención y Prevención de la Agresión sexual PASOS, se cuenta con los siguientes avances en el primer semestre:

-Se logra consolidar una experiencia líder en la atención de adolescentes y jóvenes que cometen conductas abusivas de carácter sexual, permitiendo que Bogotá sea una ciudad pionera que promueve la atención especializada por este tipo de conductas.

-Se posiciona la atención diferencial para víctimas con enfoque restaurativo por este tipo de delitos, quienes en su mayoría son niñas y niños, y familiares de las y los ofensores.

-El saldo social del trabajo realizado en el periodo con los 32 adolescentes atendidos es de gran importancia, pues los delitos sexuales que se cometen en el marco del SRPA afectan principalmente a niñas, niños y adolescentes, situación que se agrava al considerar que las y los ofensores son integrantes de sus propias familias y que los delitos ocurren al interior de sus propias casas.

-La estrategia apunta directamente a la prevención de los delitos sexuales, una modalidad delictiva que viene en aumento y que requiere atención prioritaria por parte de la sociedad y de las autoridades.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84
La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.																		
47 Calidad de Vida y Derechos de la Población privada de la libertad	\$20,041	\$19,756	98.58	\$31,862	\$8,797	27.61	\$20,345	\$0	0.00	\$18,135	\$0	0.00	\$12,718	\$0	0.00	\$103,101	\$28,553	27.69
0 N/A	\$20,041	\$19,756	98.58	\$31,862	\$8,797	27.61	\$20,345	\$0	0.00	\$18,135	\$0	0.00	\$12,718	\$0	0.00	\$103,101	\$28,553	27.69
342 Diseñar e implementar el 100% de las acciones priorizadas del plan de mejoramiento para la problemática de hacinamiento carcelario en Bogotá, que incluyen los diseños de la primera fase para la construcción de la nueva cárcel distrital	\$13,554	\$13,409	98.93	\$17,987	\$1,020	5.67	\$7,593	\$0	0.00	\$5,193	\$0	0.00	\$2,727	\$0	0.00	\$47,054	\$14,428	30.66

Indicador(es)

(C) 369 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación de las acciones priorizadas en el Plan de mejoramiento para la problemática del hacinamiento carcelario en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5.00	5.00	5.00	100.00%		
2021	20.00	20.00	13.00	65.00%	▲	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	95.00	95.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	13.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En el último trimestre de 2020 se acordó con el Ministerio de Justicia y del Derecho, el INPEC y la USPEC, que se avanzaría en la suscripción de un Convenio Marco que recoja la opción de adelantar la construcción de la Cárcel Distrital 2, en predios de la Picota. En tal sentido, durante este semestre se suscribió el referido Convenio, que contiene cuatro líneas de trabajo:
 -Apoyar la modificación del Plan de Regularización y Manejo PRM, del predio de la Picota, para viabilizar la construcción de nuevas edificaciones que se traduzcan en más cupos carcelarios.
 -Tramitar la modificación del POT para poder dar usos distintos a los predios de la Modelo y el Buen Pastor, de los que actualmente se encuentran contemplados, lo que posibilitara al INPEC el poder entregarlos a particulares a cambio de cupos carcelarios en la Picota.
 -Ceder al Distrito una porción del predio la Picota para construir allí la Cárcel Distrital 2, que implicaría al menos 2.200 nuevos cupos carcelarios.
 -Crear la mesa entre el Sector Justicia del Gobierno Nacional y el Distrito, para abordar discusiones sobre el rol de las entidades territoriales en el sistema penitenciario y medidas de política criminal, que puedan ser consideradas para mitigar el hacinamiento.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.

343 Implementar tres (3) estrategias orientadas al mejoramiento de las condiciones personales e interpersonales y al proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá	\$653	\$651	99.72	\$583	\$517	88.68	\$402	\$0	0.00	\$342	\$0	0.00	\$196	\$0	0.00	\$2,177	\$1,169	53.69
---	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 370 Número de estrategias implementadas para el mejoramiento de las condiciones personas e interpersonales y para el proceso de justicia restaurativa de las personas privadas de la libertad en Bogotá

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%		
2021	3.00	3.00	2.00	66.67%	▲	
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2023	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2024	3.00	3.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	66.67%	▲

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: En relación con la aplicación de la justicia restaurativa, durante la vigencia 2021 se ha logrado:
 -Ajustar el documento base de la Estrategia de aplicación de la Justicia Restaurativa.
 -Gestionar con la Dirección de la Cárcel Distrital una base de información para adelantar el análisis y preselección de los treinta (30) casos que se incluirán en el pilotaje.
 -Contar con un equipo psicosocial compuesto por dos (2) psicólogos e iniciar con ellos un proceso de formación en justicia restaurativa.
 En relación con la Estrategia de atención al consumidor de sustancias psicoactivas, durante la vigencia 2021 se ha logrado:
 -Conocer estudio de viabilidad de aplicación del Modelo Tribunales de Tratamiento de Drogas con población adulta realizado por el Ministerio de Justicia y del Derecho.
 -Iniciar caracterización en salud mental y consumo de sustancias psicoactivas de las y los internos de la Cárcel Distrital, con el apoyo del equipo de salud de la institución.
 En relación con la Estrategia de atención especializada a ofensores sexuales, durante la vigencia 2021 se ha logrado:
 -Realizar un barrido de Programas de tratamiento con ofensores sexuales adultos en Colombia, Chile y España.

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84																																													
-Empezar a trabajar en el diseño de un Protocolo de Atención.																																																															
344 Mantener el 100% de los estándares de calidad y Operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres	\$5,834	\$5,696	97.63	\$13,292	\$7,260	54.62	\$12,350	\$0	0.00	\$12,600	\$0	0.00	\$9,795	\$0	0.00	\$53,871	\$12,956	24.05																																													
Indicador(es)																																																															
(K) 371 Porcentaje de avance en el mantenimiento de los estándares de calidad y operación en la Cárcel Distrital de Varones y Anexo de Mujeres																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00%</td> <td>75.00% ✓</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00% ✓	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																											
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00% ✓																																																										
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘																																																									
Retrasos y soluciones: El reto que significo para el establecimiento afrontar la pandemia por Covid-19 implicó la modificación de algunas actividades por el aforo y la interrupción de otras actividades para proteger la integridad y salud de las PPL. Sin embargo, se establecieron estrategias que permiten aumentar la cobertura en actividades semi-presenciales.																																																															
Avances y Logros: Mediante la implementación de esta meta, se busca mejorar la atención integral, bienestar y calidad de vida de un promedio de 971 personas privadas de la libertad de la Cárcel Distrital de varones y anexo de mujeres.																																																															
Durante el primer semestre del año 2021, se avanzó con el plan de trabajo frente la actualización de los documentos y realización de actividades al interior del centro carcelario, en concordancia con los criterios de calidad del Sistema Integrado de Gestión de la Secretaría y las prácticas esperadas solicitadas para la acreditación por la Asociación Americana de Correccionales (ACA).																																																															
48 Plataforma institucional para la seguridad y justicia	\$171,529	\$149,585	87.21	\$424,290	\$192,061	45.27	\$326,210	\$0	0.00	\$255,548	\$0	0.00	\$89,312	\$0	0.00	\$1,266,890	\$341,646	26.97																																													
0 N/A	\$171,529	\$149,585	87.21	\$424,290	\$192,061	45.27	\$326,210	\$0	0.00	\$255,548	\$0	0.00	\$89,312	\$0	0.00	\$1,266,890	\$341,646	26.97																																													
345 Aumentar en un (1) los equipamientos de justicia en el distrito y garantizar el mantenimiento de veinticuatro (24) existentes	\$7,287	\$6,993	95.97	\$13,210	\$6,513	49.30	\$25,254	\$0	0.00	\$19,435	\$0	0.00	\$23,704	\$0	0.00	\$88,890	\$13,506	15.19																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 372 Número de equipamiento de justicia en el Distrito																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>23.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>23.00</td> <td>95.83%</td> <td>95.83% ★</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>24.00</td> <td>24.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>25.00</td> <td>25.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>92.00%</td> <td>★</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	23.00	23.00	23.00	100.00%		2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	95.83% ★	2022	24.00	24.00	0.00	0.00%		2023	25.00	25.00	0.00	0.00%		2024	25.00	25.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	92.00%	★
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	23.00	23.00	23.00	100.00%																																																											
2021	24.00	24.00	23.00	95.83%	95.83% ★																																																										
2022	24.00	24.00	0.00	0.00%																																																											
2023	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																											
2024	25.00	25.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	92.00%	★																																																									
Retrasos y soluciones:																																																															
Avances y Logros: La Secretaria Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, tramitó el 100% de las necesidades en términos de mantenimiento, adecuaciones e infraestructura de las 13 Casas de Justicia, a través de la Dirección de Bienes, quienes ejercen la supervisión de los contratos de los equipamientos en modalidad de arriendo y de aquellos que se encuentran en propiedad esta Secretaria, de esta forma se garantiza la operación y mantenimiento para las entidades operadoras y la ciudadanía. De igual manera, se gestionaron los contratos de arrendamiento necesarios en aras de garantizar la operatividad de las casas y el servicio de acceso a la justicia de las localidades en las que no hay equipamientos propios. Esta gestión, incluyó y contempló contratos por termino de 12 meses, para las Casas de Justicia de Barrios Unidos, Chapinero, Fontibón, Kennedy, Suba 1 y 2 y Usaquén.																																																															
La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance fisico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se deben realizar los mantenimientos de los equipamientos de manera constante y para los compromisos presupuestales si se programan de acuerdo a la necesidad.																																																															
346 Construir al 100% la sede de la Policía Metropolitana de Bogotá	\$35,005	\$23,315	66.60	\$94,064	\$11,693	12.43	\$1	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$129,070	\$35,008	27.12																																													
Indicador(es)																																																															

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84

(C) 373 Número de sedes de la Policía Metropolitana de Bogotá construidas Línea Base: .47

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.60	0.60	0.46	0.00%	
2021	1.00	1.00	0.70	44.44%	43.40%
2022	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2023	0.00	0.00	0.00	0.00%	
2024	0.00	0.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	43.40%

Retrasos y soluciones: El rendimiento se ha visto restringido por la contingencia ocasionada por el Covid-19 en atención a que, conforme a lo establecido en los protocolos de bioseguridad y movilidad segura, el personal bajó en un 51%, en el mes de noviembre de 2020, el contratista de obra y la Interventoría contemplaron extender la jornada e incluir 80 personas más para un total de 260 personas, con lo cual la fecha de terminación de los recursos contratados actualmente (\$132.000 millones) se extiende hasta el 31 de julio de 2021. Se han presentado dificultades en la atención oportuna por parte del consultor Universidad Nacional de Consultas Técnicas frente a los requerimientos surgidos en desarrollo de las obras, lo que ha afectado el avance de las obras. Por otra parte, el constructor ha presentado solicitudes por presunta fórmula de reajuste de precios unitarios, así como de presuntos costos por mayor permanencia de obra.

Avances y Logros: El avance físico que se tiene de la obra de construcción de la MEBOG, según informe semanal de la Interventoría con corte a 25 de junio del 2021, es de 91.85% de los recursos que se encuentran comprometidos, sin embargo, de acuerdo a los recursos previstos para la culminación de la obra se tiene un avance del 69,8%. Este porcentaje de avance se obtiene a través del informe semanal de interventoría y en el comité de obra semanal. El cálculo de este se encuentra basado en la programación de obra, teniendo en cuenta las actividades contratadas ejecutadas más obras no previstas pactadas ejecutadas.

Se ha dado terminación a la cimentación, construcción de filtros y placas de contrapiso, reforzamiento estructural y construcción de estructura en concreto y metálica, impermeabilización de la cubierta; construcción de garitas y marquesina en cubierta hacia vacíos interiores. Se encuentran en ejecución las instalaciones hidrosanitarias, eléctricas e instalaciones especiales como ventilación mecánica y aire acondicionado, voz y datos, red contra incendio, instalación de equipos especiales, construcción de cielo rasos en fibrocemento, construcción de muros divisorios, construcción de recalles arquitectónicos, alistado de pisos y construcción de pisos endurecidos, instalación de enchapes en muros.

Es necesario aclarar que se tiene una diferencia entre el avance físico y la ejecución presupuestal en esta meta, para ello se argumenta lo siguiente:

¿ El porcentaje de avance físico del 69,8%, se obtiene a través del informe semanal de interventoría y en el comité de obra semanal, porque el cálculo se hace basado en la programación de obra, teniendo en cuenta las actividades contratadas ejecutadas más obras no previstas pactadas ejecutadas.

¿ La ejecución presupuestal está sujeta a realizar el pago de los pasivos exigibles que se encuentran constituidos asociados a esta obra de la MEBOG y la adición que se tiene prevista por la suma de \$47 mil millones, para poder lograr el 100% de la construcción de la obra de acuerdo a los diseños elaborados por la Universidad Nacional de acuerdo al requerimiento realizado por la MEBOG.

¿ La adición presupuestal no se ha podido suscribir, teniendo en cuenta que desde el mes de abril se encuentran las partes interesadas en un proceso de concertación de los ítems de la justificación y anexos, documentos que deben estar aprobados por la Interventoría de la obra y avalados por el personal que está apoyando en la supervisión de la misma. Para ello es importante aclarar que esta adición se tiene prevista realizar en el segundo semestre de la vigencia 2021.

¿ Los giros de los pasivos exigibles se hacen con relación al avance de la obra avalado por la interventoría, pero a estos recursos relacionados en la factura de cada mes, se aplica la amortización necesaria de acuerdo al anticipo que se realizó al inicio de la ejecución del contrato

347 Crear dos (2) nuevas sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa	\$336	\$290	86.21	\$1,561	\$180	11.53	\$210	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$210	\$0	0.00	\$2,527	\$470	18.60
--	-------	-------	-------	---------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(C) 374 Número de sedes del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa creadas

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	0.35	0.35	0.35	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.80	40.00%	40.00%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	40.00%

Retrasos y soluciones: La intervención de física del CESPAs ha presentado retrasos en su ejecución debido a las dificultades de intervención entre otras, producto de la necesidad de articulación entre los procesos de ejecución de las redes eléctricas, de voz y datos, así como para la fabricación de elementos de control acústico de la sala de grabación. Se espera subsanar esta situación en el segundo semestre de la vigencia.

Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia, Se ha adelantado la adecuación física de una nueva sede del Programa Distrital de Justicia Juvenil Restaurativa en las instalaciones del Centro de Servicios Judiciales para Adolescentes CESPAs. Se inició la intervención de manejo acústico de la sala de grabación, las acciones de puesta a tierra del sistema eléctrico y las adecuaciones para la conexión de las redes de voz y datos en el cuarto técnico. Se revisó el alcance de los requerimientos de pruebas eléctricas, equipos eléctricos y tecnológicos para iniciar el trámite de adquisición ante la Subsecretaría de Inversiones.

Se continúan adelantando acciones para la suscripción de un convenio interadministrativo entre IDIPRON y la Secretaría de Seguridad, con el fin de contar con oferta conjunta para la población objetivo de las dos entidades en dicha sede.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84

348 Diseñar e implementar al 100% el plan de mejoramiento de las Unidades de Reacción Inmediata -URI existentes y construcción de tres URI nuevas	\$462	\$462	100.00	\$8,376	\$472	5.63	\$45,000	\$0	0.00	\$45,000	\$0	0.00	\$323	\$0	0.00	\$99,161	\$934	0.94
---	-------	-------	--------	---------	-------	------	----------	-----	------	----------	-----	------	-------	-----	------	----------	-------	------

Indicador(es)

(C) 375 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de mejoramiento y ampliación de las Unidades de Reacción Inmediata URI y en la construcción de las 3 nuevas URI

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	16.00	45.71%	45.71%	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	16.00%	

Retrasos y soluciones: Se previó que la URI del norte estaría ubicada en Toberín, en predios de la Fiscalía General de la Nación, donde ya se cuenta con diseños y plan de implantación para el proyecto. No obstante, tras revisar esa posibilidad desde el punto de vista jurídico, se detectó que el plan de implantación fue demandado y la decisión (de segunda instancia) aún no se ha tomado. De acuerdo con esto, por seguridad jurídica, se requiere esperar a la decisión judicial (a cargo del Tribunal Administrativo de Cundinamarca), se optó, en paralelo, realizar la búsqueda de predios en la localidad de Suba. Como quiera que esta búsqueda no estaba prevista desde el comienzo, se considera un retraso del proyecto.

Avances y Logros: Esta meta avanzó en un 45.7% de lo programado durante esta vigencia, representado en las siguientes acciones:

- URI Campo Verde: la finalización de la obra está prevista para noviembre y su puesta en funcionamiento para finales de este año.
- URI Norte: durante el primer semestre de 2021 se definió que esta URI se ubicará en la localidad de Suba. Tras una búsqueda intensa de predios en esta localidad durante este periodo, en la actualidad se cuenta con 4 opciones de predios, respecto de los cuales ya se solicitaron diversos conceptos técnicos a entidades del Distrito para validar que cumplan con los criterios técnicos de cara a su adquisición. En paralelo, no obstante, se solicitó a la Fiscalía General de la Nación verificar si el área construable de la URI puede ser inferior a la que actualmente han sugerido (3.000 a 4.000 m2), con el objetivo de ampliar las posibles opciones de predios. Si este parámetro se reduce, seguirá ampliando la búsqueda de predios inmediatamente.
- URI Tunjuelito: en el primer semestre de 2021 se llevaron a cabo los pasos previos para la suscripción de un convenio tripartito IDU-DADEP-SDSCJ, tendientes a viabilizar su suscripción. El referido convenio supondrá la utilización de predios remanentes adquiridos por el IDU en el marco del proceso de ampliación del servicio de Transmilenio en la Troncal Caracas, en el sector de Molinos, de manera que en los mismos, la SDSCJ pueda habilitar una nueva URI para la ciudad. Dentro de los trámites adelantados se tuvo la adquisición por parte del IDU de 5 predios que serán objeto posterior de cesión al DADEP, para que esta última entidad entregue a la SDSCJ para el desarrollo de este proyecto.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.

349 Diseñar e implementar al 100% el plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad	\$15,350	\$14,074	91.69	\$57,467	\$30,970	53.89	\$6,006	\$0	0.00	\$4,494	\$0	0.00	\$1,106	\$0	0.00	\$84,423	\$45,045	53.36
--	----------	----------	-------	----------	----------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	----------	-------

Indicador(es)

(C) 376 Porcentaje de avance en el diseño y la implementación del Plan Integral de Mejoramiento Tecnológico para la seguridad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	15.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	16.00	45.71%	45.71%	
2022	50.00	50.00	0.00	0.00%		
2023	75.00	75.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	16.00%	

Retrasos y soluciones: Se han presentado demoras en la radicación de los requerimientos de adquisición de equipos tecnológicos, por parte de los organismos de seguridad. Las acciones tomadas frente al retraso presentado, que se realizaron en el I semestre del 2021, se reflejan en el trabajo articulado que se está realizando con la Oficina Asesora de Planeación, al dar cumplimiento a la metodología propuesta para la elaboración de los planes institucionales, teniendo previsto para el II semestre, la culminación y aprobación del plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad

Avances y Logros: Respecto al diseño del plan integral de mejoramiento tecnológico para la seguridad se han identificado las necesidades tecnológicas, consolidando los requerimientos de los organismos para su planeación alineada a las políticas de seguridad distritales e institucionales. Los elementos a dotar durante la presente vigencia se encuentran programados en el plan de Adquisiciones. Se ha desarrollado la implementación del plan integral de mejoramiento tecnológico. Adicionalmente, se han realizado las siguientes acciones:

- Se hizo entrega del Licenciamiento del Software Foresen a la Policía Metropolitana de Bogotá.
- Se hizo entrega de las 310 Licencias de Office Std 2019 OLP a la Policía Metropolitana de Bogotá, ya se realizó el pago respectivo por valor de \$386.634.948,00.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																															
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																													
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84																																													
<p>-Se hizo entrega de las trecientas (300) Computadoras AIO 23.8 Pulgadas Win 10 Pro 64 Bits 4500 SSD 1 TB 16 GB Interna, diez (10) Disco Duros Seagate 2 TB USB 2.5 3.0 Ext a la Policía Metropolitana de Bogotá y cien (100) Disco Duros Seagate 2 TB USB 2.5 3.0 Ext a la Fiscalía General de la Nación. Ya está en proceso para el pago respectivo de acuerdo a la Factura FE-220923 por valor de \$1.054.011.203,00.</p> <p>-Mediante el contrato No. 2093-2020 I3Net S.A.S, el proveedor hizo entrega de los diez (10) Videoproyectores a la Fiscalía General de la Nación y diecinueve (19) Monitores Profesionales a la Policía Metropolitana de Bogotá. Ya se realizó el pago respectivo por valor de \$105.982.498,00.</p> <p>-Se hizo entrega de diez (10) Portátiles a la Policía Metropolitana de Bogotá.</p> <p>-Se adquirió un robot antiexplosivos para la MEBOG.</p> <p>-Se adquirieron 845 detectores de metales portátiles, en los tiempos programados y de acuerdo a lo solicitado.</p> <p>-Se dio inicio al proceso de renovación de 2.000 radios de comunicaciones de la Policía Metropolitana de Bogotá, que tienen más de 15 años de uso, por radios de última generación.</p> <p>La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.</p>																																																															
350 Diseñar e implementar al 100% la estrategia Facilitadores para el acceso a la justicia	\$44	\$44	100.00	\$879	\$132	14.97	\$767	\$0	0.00	\$739	\$0	0.00	\$713	\$0	0.00	\$3,142	\$176	5.59																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 377 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de la estrategia 'Facilitadores para el acceso a la justicia'																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>35.00</td> <td>35.00</td> <td>18.00</td> <td>51.43%</td> <td>51.43%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>60.00</td> <td>60.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>18.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		2021	35.00	35.00	18.00	51.43%	51.43%	2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	18.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																											
2021	35.00	35.00	18.00	51.43%	51.43%																																																										
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%																																																											
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	18.00%																																																										
Retrasos y soluciones: La meta avanza conforme a lo programado para esta vigencia.																																																															
Avances y Logros: Los facilitadores para el acceso a la justicia realizan jornadas pedagógicas en las localidades priorizadas con el objetivo de dar a conocer los servicios que brindan los centros de radicación, así mismo, tienen como objetivo ser el ente articulador entre la justicia y la comunidad, esto permitiendo mayor empoderamiento comunitario en los servicios que prestan las casas de justicia.																																																															
Para el primer semestre de esta vigencia, La estrategia de Facilitadores para el Acceso a la Justicia ya se está implementando en tres localidades: Barrios Unidos, Bosa y Fontibón; las atenciones presenciales realizadas por parte de los facilitadores, durante el primer semestre del año, dan cuenta de que han brindado orientación en los siguientes temas: 14 Liquidaciones Laborales, 14 Tutelas salud- Movilidad, 34 Derechos de petición y 29 Demandas.																																																															
Igualmente, se ha socializado la estrategia de facilitadores para el acceso a la justicia con actores comunitarios en las localidades mencionadas, razón por la cual se implementó dentro de la estrategia "Semilleros Locales" los cuales brindan un espacio de educación y socialización de las rutas de atención que tiene la dirección de acceso a la justicia y los centros de radicación en Bogotá. De igual forma, todos los trámites jurídicos que se atienden desde la estrategia tienen acompañamiento por los consultorios jurídicos.																																																															
Finalmente, se articularon con el Consejo Superior de la Judicatura estrategias pedagógicas para los facilitadores que van a estar en los Centros de Radicación.																																																															
La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.																																																															
351 Diseñar e Implementar al 100% un (1) plan de fortalecimiento al Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo (C4), enfocado a la interconectividad las cámaras de seguridad de la ciudad y el transporte público (Transmilenio) junto con el fortalecimiento de bases de datos con antecedentes criminales de delinquentes	\$11,560	\$9,530	82.43	\$116,528	\$96,072	82.45	\$61,100	\$0	0.00	\$50,212	\$0	0.00	\$13,069	\$0	0.00	\$252,470	\$105,601	41.83																																													
Indicador(es)																																																															
(C) 378 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de un (1) plan de fortalecimiento del Centro de Comando, Control, Comunicaciones y Cómputo C4																																																															
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>20.00</td> <td>20.00</td> <td>20.30</td> <td>101.50%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>50.00</td> <td>50.00</td> <td>27.00</td> <td>54.00%</td> <td>54.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>80.00</td> <td>80.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>27.00%</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	20.00	20.00	20.30	101.50%		2021	50.00	50.00	27.00	54.00%	54.00%	2022	80.00	80.00	0.00	0.00%		2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%						al Plan de Desarrollo	27.00%	
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																											
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																										
2020	20.00	20.00	20.30	101.50%																																																											
2021	50.00	50.00	27.00	54.00%	54.00%																																																										
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%																																																											
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																											
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																											
				al Plan de Desarrollo	27.00%																																																										

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84
<p>Retrasos y soluciones: El avance del indicador es medio, ya que este se encuentra proyectado culminar al final de la vigencia, ya que las acciones de fortalecimiento del C4, se van realizando mes a mes y dado que ha transcurrido la mitad de la vigencia es por esta razón que es acorde al periodo transcurrido, sin embargo es importante aclarar que la ejecución presupuestal está asociada a los compromisos realizados, en donde estos corresponden a los contratos que fueron suscritos para toda la vigencia y que garantizan el quehacer mes a mes de la operación NUSE 123.</p> <p>Avances y Logros: Se realizó la negociación y estudio de mercado para el modificadorio del convenio interadministrativo No. 561, con el fin de prorrogar el proyecto de implementación de la planta telefónica NG911 VESTA. Se contrataron los servicios de 3 operadores de la línea 123, para el fortalecimiento de la misma. De manera similar se contrataron los servicios de un apoyo legal profesional, para apoyar en la suscripción de convenios y contratos con otros entes privados y públicos.</p>																		

352 Aumentar en 15 % el número de cámaras instaladas y en funcionamiento en la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$6,800	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$11,800	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-----	-----	------	----------	-----	------

Indicador(es)

(C) 379 Cámaras de seguridad instaladas y en funcionamiento en la ciudad Línea Base: 5012

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	5,012.00	5,012.00	6,338.00	165.75%		
2021	5,263.00	5,263.00	6,338.00	0.00%	528.29% ★	
2022	5,513.00	5,513.00	0.00	0.00%		
2023	5,764.00	5,764.00	0.00	0.00%		
2024	5,812.00	5,812.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	165.75%	★

Retrasos y soluciones: No se reporta avance físico, teniendo en cuenta que para la vigencia 2021, no fueron asignados recursos que permitan el cumplimiento y desarrollo de la misma.

Avances y Logros:

354 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables, con especial énfasis en las Instituciones Educativas Distritales, las Instituciones de Educación Superior, el Sistema Integrado de Transporte Público, las ciclorrutas, los parques y las zonas de rumba	\$3,906	\$3,307	84.67	\$5,486	\$4,284	78.09	\$5,000	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$2,116	\$0	0.00	\$21,508	\$7,591	35.30
--	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 381 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de intervención de entornos vulnerables con énfasis en Instituciones Educativas Distritales, Sistema Integrado de Transporte Público, Ciclorutas, parques y zonas de rumba

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	9.00	8.50	94.44%		
2021	40.00	40.00	30.00	75.00%	75.00% ✓	
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: De acuerdo al plan interinstitucional establecido entre la Secretaría de Educación del Distrito (Programa ECO) y Policía Metropolitana (Infancia y Adolescencia), para el acompañamiento a la Reapertura Gradual, Progresiva y Segura R-GPS, durante el mes de junio se aplicaron 311 Encuestas de Seguridad y Convivencia completando un total de 664 encuestas en los 44 entornos educativos priorizados como parte de las acciones necesarias para actualizar la identificación de factores de riesgo físicos y sociales en el entorno que puedan afectar la integridad de niños, niñas y adolescentes. Durante la aplicación de la encuesta se invita a la ciudadanía a hacer parte de las Redes CUIDAdanas como espacio para la escucha solidaria, la participación incidente y la construcción colectiva de confianza que garantice la seguridad y convivencia de la comunidad educativa y los habitantes del sector. Se realizó Ciclo Expedición piloto en contra jornada con alumnos del Colegio priorizado Carlos Pizarro IED de la localidad de Bosa, en el marco de la articulación con la estrategia Al Colegio en Bici, liderado por la secretaria de Movilidad y el programa Redes Protectoras de la Secretaría de Educación. La actividad incluyó taller lúdico pedagógico en el Parque Miami y Parque Atalayas II sector. También se incluyó a los guías pedagógicos en los chats de grupos ciudadanos de la estrategia "La Bici nos mueve con seguridad". Se tiene previsto programar Jornadas EcoTeatro en articulación con el programa ECO (Entornos Educativos Protectores y Confiables de la SED) en parques de los entornos educativos priorizados, como parte de las iniciativas para construir ecosistemas de convivencia y paz. Plan Guitarra: Registro e identificación a personas que se desplazan en el transporte público, con el fin de realizar aplicación de la ley 1801 de 2006, sensibilización y orientación a la ciudadanía frente al autocuidado según la ocurrencia de delitos de alto impacto.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84
355 Diseñar e implementar al 100% una (1) estrategia intersectorial articulada con los organismos de seguridad y justicia, contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal, con apoyo de unidades élites interinstitucionales que se dedique a la investigación, rastreo de activos ilegales, judicialización y desmantelamiento	\$339	\$316	93.28	\$764	\$309	40.38	\$5,000	\$0	0.00	\$5,000	\$0	0.00	\$4,930	\$0	0.00	\$16,034	\$625	3.90

Indicador(es)

(C) 382 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia contra las estructuras criminales vinculadas a escenarios de economía ilegal

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	9.00	8.60	95.56%		
2021	40.00	40.00	30.00	75.00%	75.00%	
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se requiere realizar contratación que demanda pagos periódicos, pero que los productos finales son los que aportan al cumplimiento de la meta. Sin embargo, y en concordancia con los cronogramas de ejecución de los contratos, estos se desarrollan de acuerdo con lo programado, con acciones COMO: Operativo de Inspección, sector María Paz Kennedy, se realizó operativo de inspección, vigilancia y control a 16 establecimientos (hoteles y alojamientos), traslado de 3 menores para restablecimiento de derechos y 9 adolescentes para proceso de verificación de derechos, 358 ciudadanos extranjeros verificados, encontrando a 41 en situación irregular. Además de lo anterior, se incautaron 4 unidades de licor adulterado, se materializó captura por venta de licor adulterado y se incautaron 16 armas corto punzantes, un arma de fuego y 9 cartuchos de impacto. Se afectó la cadena criminal de explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes.

Operativo intervención vereda Los Soches, Cerros Orientales, se contiene-disuade problemática de minería ilegal en Mina La Esmeralda, 7 individuos dedicados a explotación ilegal y volquetas de transporte del material.

Operativo demolición predio de comercialización estupefacientes- recuperado por Sociedad de Activos Especiales
Intervención de dos establecimientos, con inspección, vigilancia y control, involucrados en delito de explotación sexual. Se activó ruta asistencia y protección a víctimas de trata para 4 mujeres, 3 acceden de manera voluntaria. Una suspensión de actividad comercial y un cierre preventivo de 2 establecimientos.

Operativo intervención Mega Toma - Ciudad Bolívar, estrategia contra homicidio, 27 establecimientos revisados, 3 suspensiones de actividad comercial por documentación, 2 cerrados por Rentas Cundinamarca y 7 cierres preventivo, incautación de 32 botellas de licor de contrabando, 10 pacas cigarrillo, 3 celulares hurtados, un celular manipulado, una botella de licor adulterado y 80 registros a personas.

Operativo intervención Mega Toma estrategia reducción de delito homicidio, Estanzuela y Voto Nacional - Mártires. Afectados de mercados criminales de celulares y licores: 38 establecimientos visitados, 20 con suspensión actividad comercial, celulares verificados 220, celulares incautados 24, botellas licor de contrabando incautadas: 338, cajetillas cigarrillo incautadas: 112, verificación de antecedentes: 557; una captura por orden judicial; 4 capturas en flagrancia; incautación de 2 armas fuego, 63 unidades de munición y 118 dosis de estupefacientes.

356 Diseñar e implementar al 100% una estrategia de coordinación con los organismos de justicia	\$1,442	\$1,294	89.77	\$2,905	\$1,962	67.52	\$2,995	\$0	0.00	\$3,096	\$0	0.00	\$3,204	\$0	0.00	\$13,642	\$3,256	23.87
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

(C) 383 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia de coordinación con los organismo de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%		
2021	35.00	35.00	18.00	51.43%	51.43%	
2022	60.00	60.00	0.00	0.00%		
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	18.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El avance en la gestión corresponde con la programación del proyecto

Avances y Logros: Durante el primer semestre de la vigencia 2021, se adelantó reunión con las autoridades indígenas del Distrito, el pasado 31 de mayo, en donde se identificó la existencia de un documento construido de manera conjunta entre el IDPAC y las autoridades étnicas, abordando un estado del arte, retos y dificultades en materia de justicia propia.
Adicional a lo anterior, con la Secretaría Distrital de la Mujer se estableció acuerdos de coordinación para incorporar y fortalecer las rutas de atención a mujeres indígenas en el marco del Sistema Distrital de Justicia, lo cual se ha logrado a través de diferentes reuniones técnicas, durante el segundo trimestre del año.

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84																																																			
El 28 de junio, consejeros del Pueblo Rrom y delegados de la DAJ adelantaron una visita a la Casa de Justicia de Suba, con el fin de conocer, de primera mano, los servicios e instalaciones de la Casa. Así mismo, se adelantaron conversaciones con los funcionarios que se encuentran en dicho espacio con el fin de aclarar dudas o proponer elementos nuevos para mejorar la atención.																																																																					
357 Diseñar e implementar al 100% una estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$2,071	\$569	27.47	\$4,828	\$781	16.18	\$4,037	\$0	0.00	\$3,537	\$0	0.00	\$2,032	\$0	0.00	\$16,505	\$1,350	8.18																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 384 Porcentaje de avance en el diseño e implementación de una (1) estrategia pedagógica del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>15.00</td> <td>15.00</td> <td>10.00</td> <td>66.67%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>37.00</td> <td>37.00</td> <td>26.00</td> <td>70.27%</td> <td>✓</td> <td>70.27% ✓</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>59.00</td> <td>59.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>85.00</td> <td>85.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>26.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	15.00	15.00	10.00	66.67%			2021	37.00	37.00	26.00	70.27%	✓	70.27% ✓	2022	59.00	59.00	0.00	0.00%			2023	85.00	85.00	0.00	0.00%			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	26.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	15.00	15.00	10.00	66.67%																																																																	
2021	37.00	37.00	26.00	70.27%	✓	70.27% ✓																																																															
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	26.00%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones: Algunas de las actividades que se encontraban programadas para la presente meta no pudieron desarrollarse por ocasión de la emergencia sanitaria originada en el Covid-19, ya que debieron cancelarse actividades presenciales.																																																																					
Avances y Logros: La ejecución de la meta avanza de conformidad con lo programado. Para la vigencia 2021 se encuentra programada la realización de 250 jornadas de difusión y prevención, al 30 de junio se han realizado 121 Jornadas en las cuales participaron 10.779 ciudadanos, de manera presencial y virtual. Adicionalmente se han gestionado alianzas estratégicas con organismos internacionales para fortalecer las capacidades del equipo de prevención.																																																																					
Frente a la participación de los ciudadanos en la estrategia pedagógica, se pretende que se conviertan en multiplicadores de buenas prácticas para el mejoramiento de la convivencia en Bogotá.																																																																					
358 Elaborar 1 inventario unificado de estructuras criminales	\$73	\$73	100.00	\$50	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$150	\$0	0.00	\$50	\$0	0.00	\$473	\$73	15.44																																																			
Indicador(es)																																																																					
(K) 385 Número de inventario unificado de estructuras criminales																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.25</td> <td>25.00%</td> <td>⊘</td> <td>62.50% ⚠</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>1.00</td> <td>1.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>25.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	1.00	1.00	1.00	100.00%			2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	⊘	62.50% ⚠	2022	1.00	1.00	0.00	0.00%			2023	1.00	1.00	0.00	0.00%			2024	1.00	1.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%																																																																	
2021	1.00	1.00	0.25	25.00%	⊘	62.50% ⚠																																																															
2022	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘																																																															
Retrasos y soluciones: Los avances corresponden con el desarrollo de actividades requeridas para el cumplimiento de la meta																																																																					
Avances y Logros: La diferencia entre ejecución física y presupuestal se debe a la gestión realizada por la entidad que le ha permitido obtener avances con la participación de otras entidades. Se han desarrollado reuniones con la Policía y la Fiscalía, para poder trabajar interinstitucionalmente en la actualización del inventario unificado de las estructuras criminales. Sin embargo, por la dinámica de la ciudad en los últimos meses, se han presentado dificultades para la elaboración del inventario.																																																																					
361 Formular e implementar al 100% el Plan de Continuidad de Negocio del C4 con sitios alternos multipropósito	\$22,732	\$22,363	98.38	\$6,201	\$30	0.49	\$23,207	\$0	0.00	\$20,725	\$0	0.00	\$3,797	\$0	0.00	\$76,661	\$22,393	29.21																																																			
Indicador(es)																																																																					

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84

(C) 388 Porcentaje de avance en la formulación e implementación del Plan de continuidad de negocio del C4 con sitios alternos multipropósito

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	20.00	20.00	22.00	110.00%		
2021	50.00	50.00	22.00	44.00%	▲	44.00% ▲
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	22.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El avance físico que se tiene corresponde a la formulación del plan de continuidad del negocio del C4 que fue elaborado en el I Trimestre de la vigencia actual, dicho documento fue aprobado en abril, pero a partir del mes de mayo se inició con la estructuración de los procesos que contribuyen a la implementación de las acciones propuestas en este documento, razón por la cual hace que la ejecución presupuestal sea menor al avance físico.

Avances y Logros: La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se han adelantado trabajo conjunto con entidades que no han implicado mayor ejecución presupuestal. A continuación se describen las principales actividades desarrolladas durante el primer semestre del 2021:

- Con base en la política de continuidad de negocio, definida y aprobada en abril 2021, se plantearon los objetivos de continuidad de negocio.
- Se definió la ficha técnica de aspectos a ser cubiertos en un potencial servicio de transferencia de conocimiento.
- Se realiza la programación presupuestal para los sistemas de gestión. Por otro lado, se avanza en la revisión técnica.
- Se avanza en el estudio de fortalecimiento del CAD con la policía MEBOG

Se resaltan los avances que se detallan a continuación por cada una de las temáticas, que se enuncian a continuación:

- Campañas de sensibilización en el uso de la Línea 123: se adelantaron, en coordinación con el aliado tecnológico ETB y la Oficina de Comunicaciones de la SDSCJ, campañas de sensibilización para el adecuado uso del número de emergencias 123 por parte de los ciudadanos, integrando conceptos que buscan mejorar la percepción y conocimiento del NUSE 123 y su correcto uso. Estas campañas se adelantaron en el Distrito a través de las redes sociales (Facebook, Instagram, Twitter, Tap Tap), Podcast, televisión y Radio.

362 Formular e implementar al 100% el Plan Integral de convivencia, seguridad y justicia	\$0	\$0	0.00	\$445	\$373	83.89	\$500	\$0	0.00	\$500	\$0	0.00	\$492	\$0	0.00	\$1,937	\$373	19.28
--	-----	-----	------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	-------

Indicador(es)

(K) 389 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) Plan Integral de Convivencia, Seguridad y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	▲	50.00% ▲
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	12.50%	⊘

Retrasos y soluciones: A la fecha no se presentan retrasos, el avance porcentual registrado corresponde con las acciones adelantadas.

Avances y Logros: La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se requiere realizar contratación que demanda pagos periódicos, pero que los productos finales son los que aportan al cumplimiento de la meta. Sin embargo, y en concordancia con los cronogramas de ejecución de los contratos, estos se desarrollan de acuerdo con lo programado, con las siguientes acciones: Apoyo a operativos de inspección, vigilancia y control (IVC) con acompañamiento de unidades de policía judicial de las diferentes especialidades, con el fin de afectar cadenas de valor criminal, que impliquen sanciones administrativas y judiciales. Se realizó acompañamiento a 13 operativos en total, de los cuales 6 fueron coordinados por el equipo de la SDSCJ, discriminados de la siguiente manera:

- Afectación a la cadena de valor criminal relacionada con la explotación sexual comercial de niños, niñas y adolescentes en el sector de María Paz de la localidad de Kennedy.
 - Se realizó operativo de Inspección, vigilancia y control a 16 establecimientos (hoteles y alojamientos).
 - Traslado de 3 menores para restablecimiento de derechos y 9 adolescentes para proceso de verificación de derechos
 - 358 ciudadanos extranjeros verificados, encontrando a 41 en situación irregular.
- Además de lo anterior, se incautaron 4 unidades de licor adulterado, se materializó captura por venta de licor adulterado y se incautaron 16 armas corto punzantes, 1 arma de fuego y 9 cartuchos de impacto.

363 Formular e implementar al 100% un lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana	\$1,599	\$1,597	99.82	\$4,448	\$1,808	40.66	\$2,372	\$0	0.00	\$2,274	\$0	0.00	\$2,145	\$0	0.00	\$12,838	\$3,405	26.52
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84

(C) 390 Porcentaje de avance en la formulación e implementación de un (1) lineamiento técnico de acciones de materialización del Código Nacional de Seguridad y Convivencia Ciudadana

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	15.00	15.00	14.50	96.67%		
2021	37.00	37.00	25.50	68.92%	▲	
2022	59.00	59.00	0.00	0.00%	▲	
2023	85.00	85.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	25.50%	⊘

Retrasos y soluciones: Se presenta dificultad en que la administración materialice la medida correctiva de demolición y remoción de bienes cuando el infractor no la cumple de manera voluntaria, ya que implica una caracterización de los predios y sus habitantes, así como la elaboración e implementación de protocolos de restitución y desalojo de inmuebles, protegiendo los derechos de todos los ciudadanos en especial de los sujetos protección constitucional reforzada. Se ha dificultado la coordinación de esta medida con las demás autoridades de policía.

Avances y Logros: La alta ejecución presupuestal de la meta se debe a que ya se cuenta con un lineamiento técnico de acciones de materialización del CNSCC; lo que ha conllevado y permitido la suscripción de los contratos que garanticen su adecuada implementación durante la vigencia. A continuación, se relacionan las principales actividades desarrolladas en el primer semestre de 2021:

Participación en actividad pedagógica y programa comunitario: se realizó agendamiento para participación en actividad pedagógica de convivencia de 15.031 y se efectuaron un total de 1.096 actividades pedagógicas de convivencia virtuales con asistencia efectiva y participativa de 7.807. Adicionalmente, se realizaron un total de 18 actividades del programa comunitario, en las que participaron 48 ciudadanos, quienes realizaron labores de ornato y embellecimiento de fachadas, preservación del ambiente y del patrimonio cultural, entre otras.

Para este período se mantuvo la atención presencial en 6 casas de justicia. Aunado a lo anterior, se brindó asesoramiento y atención frente a los procesos y procedimientos que se pueden efectuar frente a la expedición de una orden de comparendo, a través de los siguientes medios:

-Canal de WhatsApp: 25.556 ciudadanos.

-Respuestas consultas correo electrónico: fueron tramitadas un total de 14.704 respuestas.

-Chat Virtual Secretaría Distrital de Seguridad Convivencia y Justicia: se realizó por medio de chat institución el direccionamiento y atención de 477 ciudadanos.

-Derechos de petición y PQRS: se contestaron dentro del término legal un total de 854 peticiones.

Se habilitó centro de atención virtual de comparendos con los siguientes resultados de atención:

-Ciudadanos atendidos por medios del centro de atención virtual de comparendos: 556

Ciudadanos atendidos y direccionados a inspecciones de policía: 2

Desde el equipo del CNSCC se elaboró un documento diagnóstico que caracterizó las 20 medidas correctivas que contempla la Ley 1801 de 2016 haciendo énfasis en cada una de sus singularidades, naturaleza, dinámica, operatividad y actualización normativa y evidenciando así, las medidas correctivas reglamentadas y las que se encuentran pendientes de reglamentación.

365 Habilitar en cinco (5) Casas de Justicia un sistema de radicación electrónica de demandas a formato	\$0	\$0	0.00	\$387	\$0	0.00	\$378	\$0	0.00	\$382	\$0	0.00	\$339	\$0	0.00	\$1,486	\$0	0.00
---	-----	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-----	------

Indicador(es)

(C) 392 Casas de la Justicia habilitadas con un sistema de radicación electrónica de demandas a formato

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	2.00	2.00	0.90	45.00%	▲	
2022	3.00	3.00	0.00	0.00%		
2023	5.00	5.00	0.00	0.00%		
2024	5.00	5.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	18.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El avance de la meta, va conforme a lo programado.

Avances y Logros: Esta meta avanzó 45% de lo programado para esta vigencia, representado en dos centros de radicación de demandas en las localidades de Barrios Unidos y Bosa, y se estima que para mediados del mes de julio, se encuentre operando el centro de radicación en la localidad de Fontibón; dichos Centros de Radicación tienen como objetivo dar respuesta a necesidades de los usuarios en acciones jurídicas específicas que no requieran representación; por otra parte se socializó la estrategia de centros de radicación con actores comunitarios como ediles, alcaldía local y líderes de las dos localidades. Durante el segundo semestre se evaluará los resultados y se perfeccionará la propuesta técnica.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84
366 Implementar al 100% el plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia, con enfoque territorial	\$67,809	\$64,155	94.61	\$63,977	\$31,904	49.87	\$110,919	\$0	0.00	\$66,862	\$0	0.00	\$22,069	\$0	0.00	\$331,636	\$96,059	28.97

Indicador(es)

(K) 393 Porcentaje de avance en la implementación de un (1) Plan de infraestructura y dotación de los organismos de seguridad y justicia con enfoque territorial

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00% ✓	
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Debido a la escasez de la materia prima por parte de los proveedores, a razón de la pandemia generada por el Covid-19, se generan retrasos, tanto en la fabricación de los elementos como en la entrega de estos.

Avances y Logros: En el marco de la misionalidad de la SDSCJ, se busca facilitar la gestión integral de infraestructuras en cumplimiento del Plan Maestro de Equipamientos de Seguridad, Defensa y Justicia en la ciudad, así como de las metas del Plan de Desarrollo Un Nuevo Contrato Social y Ambiental para la Bogotá del Siglo XXI. Esto mediante la adquisición de predios, diseño, construcción, dotación, mantenimiento, implementación y sostenimiento de equipamientos destinados a garantizar la seguridad, convivencia y acceso a la justicia en la ciudad.

A continuación, se presentan las principales acciones desarrolladas desde la Subsecretaría de Inversiones y Fortalecimiento de Capacidades Operativas para el fortalecimiento de la infraestructura de seguridad y justicia, durante el primer semestre de la vigencia 2021:

-Construcción de tres CAI Telecom, Santa Librada y Guaymaral

-Seguros: Valga precisar que, la alta siniestralidad en el componente de automóviles de la póliza actual corresponde a los eventos presentados con ocasión de las protestas sociales ocurridos desde el 28 de abril de 2021 (76 reclamaciones) y que se continúan radicándose por parte de la Policía Metropolitana de Bogotá.

-Se construye el CAI Campoverde, con corte a 25 de junio del 2021 el mobiliario y la Obra del CAI Campoverde se encuentra finalizada desde marzo del 2021; está pendiente el recibo de las mismas por parte de la MEBOG.

-El Proyecto Inmobiliario Cantón Norte, se estructura a partir de un Convenio Interadministrativo cuyo objeto es: Aunar esfuerzos para la construcción del nuevo comando de reclutamiento del Ejército nacional, por el traslado de la sede anterior ubicada en el Voto Nacional en Bogotá. Su plazo inicial de ejecución y terminación del proyecto está pactado para junio de 2022

367 Implementar al 100% una (1) estrategia institucional para la prevención y el control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vital y las entradas y salidas de la ciudad	\$0	\$0	0.00	\$3,410	\$0	0.00	\$3,800	\$0	0.00	\$3,800	\$0	0.00	\$1,869	\$0	0.00	\$12,879	\$0	0.00
---	-----	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	----------	-----	------

Indicador(es)

(C) 394 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia institucional para la prevención y control del delito, con énfasis en la gestión del riesgo de las amenazas y los hechos terroristas a la infraestructura vial y las entradas y salidas de la ciudad

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	10.00	8.00	8.00	100.00%		
2021	40.00	40.00	30.00	75.00%	75.00% ✓	
2022	70.00	70.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones: La diferencia entre ejecución física y presupuestal se debe a la gestión realizada por la entidad que le ha permitido obtener avances con la participación de otras entidades

Avances y Logros: Esta meta se estaba desarrollando desde la creación del convenio con la ONU, el cual no continúa, por lo que se empezará a hacer desde la vinculación de Bogotá Región a la meta.

368 Implementar al 100% una estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía basado en Derechos Humanos, el enfoque de género, y la atención de violencias, conflictividades y delitos urbanos	\$1,338	\$1,058	79.10	\$6,446	\$4,278	66.37	\$4,387	\$0	0.00	\$4,751	\$0	0.00	\$550	\$0	0.00	\$17,472	\$5,337	30.54
---	---------	---------	-------	---------	---------	-------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	---------	-------

Indicador(es)

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84

(K) 395 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia que apoye la cualificación del personal uniformado distrital para el mejoramiento del servicio a la ciudadanía

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	80.00	80.00%		
2021	100.00	100.00	40.00	40.00%	⊘	60.00% ▲
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	24.00%	⊘

Retrasos y soluciones: El porcentaje del avance del indicador es bajo, teniendo en cuenta que la implementación de las tres fases se encuentra programadas para el segundo semestre, ya que el personal que se tiene previsto para el desarrollo de estrategia, fue contratado en el mes de junio, logrando así que a la fecha no se tengan los productos implementados que se requieren de la estrategia de cualificación en su totalidad. Los procesos de incentivos que se encuentran asociados a esta meta, su adjudicación se tiene prevista realizar en el II Semestre, teniendo en cuenta que durante el I Semestre se realizaron reuniones con los organismos de seguridad, para poder determinar las necesidades del programa de bienestar del personal uniformado que se apoyaría por parte de la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.

Avances y Logros: Ejecución de la estrategia de formador de formadores: Para la implementación de este proyecto la Subsecretaría de Seguridad y Convivencia, en el primer semestre de la vigencia 2021, realizó la contratación del equipo de formador de formadores, esto con el fin de poder desarrollar los componentes que se enuncian a continuación:
 -Educativo: afianzamiento de valores y habilidades sociales y superación de vacíos según objetivos educativos en el marco de misión constitucional de la Policía.
 -Comunicativo: visibilizar el efecto del proceso educativos en la cultura institucional y la imagen institucional en el D.C. (Hacer de esta experiencia un acontecimiento para el fortalecimiento del servicio policial ante las circunstancias de orden público 2021)
 -Programa de apoyo para contribuir al bienestar del personal uniformado de la Fuerza Pública adscrita a la ciudad de Bogotá, D.C.
 La SDSCJ apoya la ejecución de acciones específicas que garantizan la ejecución de programas que en materia de seguridad se requieren, mediante la ejecución de actividades que contribuyan al bienestar del personal uniformado de la Fuerza Pública adscrita a la ciudad de Bogotá D.C., en el marco de lo establecido en el Acuerdo Distrital 700 de 2018, el Decreto Distrital 428 de 2018 y la Resolución No. 576 de 2018 expedida por la Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia.
Adquisición de condecoraciones:
 Se atendió el requerimiento enviado por la MEBOG para la adquisición de las condecoraciones y poder reconocer la labor realizada por los funcionarios más destacados de dicha agencia.
 Se tiene una diferencia entre el avance físico y presupuestal significativa, teniendo en cuenta que en el primer semestre se realizó la estructuración de la estrategia de cualificación de personal uniformado, finalizando la misma en el mes de mayo, planteando como necesidad la contratación de personal que permitan el desarrollo de estrategia, la cual se lleva a cabo en el mes de junio, logrando así que a la fecha no se tengan los productos implementados que se requieren de la estrategia de cualificación en su totalidad.
 Para concluir es importante aclarar que los recursos que se encuentran comprometidos asociados a esta meta, son relacionados a la contratación del personal que apoya a los organismos de seguridad y así también los que se encuentran en la estructuración de proceso de implementación de la cualificación del personal, así mismo se ha dado apoyo en los gastos de desplazamiento y reconocimiento de bonos a los integrantes del esquema de seguridad de la Alcaldía Mayor y Concejales de la Ciudad.

369 Implementar en 7 casas de justicia priorizadas un modelo de atención con ruta integral para mujeres y garantizar la estrategia de justicia de género en 8 casas de justicia adicionales, Centros de Atención Penal Integral para Víctimas - CAPIV y Centros de Atención Integral a Víctimas de Abuso Sexual - CAIVAS	\$137	\$107	78.11	\$2,032	\$193	9.48	\$1,898	\$0	0.00	\$1,582	\$0	0.00	\$1,638	\$0	0.00	\$7,287	\$300	4.11
--	-------	-------	-------	---------	-------	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(C) 396 Número de casas de justicia con ruta de atención integral

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	2.00	2.00	1.53	76.50%		
2021	4.00	4.00	1.90	47.50%	▲	47.50% ▲
2022	6.00	6.00	0.00	0.00%		
2023	7.00	7.00	0.00	0.00%		
2024	7.00	7.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	27.14%	⊘

Retrasos y soluciones: Los retrasos presentados en la implementación de la Ruta están dados por las dinámicas generadas por la pandemia, toda vez que el estado de emergencia ha dificultado su puesta en marcha. Otro retraso se debe a la dificultad con Fiscalía para la asignación del personal que atenderá en la ruta. Por otra parte, se evidencia dificultad con el proceso de contratación de los perfiles que requiere la dirección para llevar a cabo el reforzamiento de los equipos de trabajo de Medicina Legal, Comisarias de Familia y los CRI mujer

Avances y Logros: Durante el primer semestre de esta vigencia, se realizaron las adecuaciones de infraestructura en la Casa de Justicia de Ciudad Bolívar, que permitirá el inicio del funcionamiento de los diferentes equipos de trabajo que acompañaran la Ruta. Se realizó la entrega de 22 puestos de trabajo para las unidades de delitos sexuales y violencia intrafamiliar de la Fiscalía General de la Nación, con el respectivo mobiliario.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84
<p>Se realizaron mesas de trabajo con la Fiscalía General y la Secretaría de la Mujer, para definir los canales de atención en las Casas de Justicia donde no se contará con presencia de los equipos de Fiscales de Violencia Intrafamiliar y Delitos Sexuales de la FGN, en las que se acordó que desde el CRI Mujer y las funcionarias de la Secretaría de la Mujer, la remisión se hará a través de canales remotos de atención como las líneas telefónicas y correo electrónico que suministro la FGN.</p> <p>La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.</p>																		

370 Implementar en las Casas de Justicia un (1) modelo de atención virtual para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local	\$24	\$23	97.24	\$920	\$107	11.68	\$927	\$0	0.00	\$958	\$0	0.00	\$941	\$0	0.00	\$3,769	\$130	3.46
---	------	------	-------	-------	-------	-------	-------	-----	------	-------	-----	------	-------	-----	------	---------	-------	------

Indicador(es)

(C) 397 Modelos de atención virtual implementados para facilitar el acceso a los servicios de justicia en lo local en las casas de justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.10	0.10	0.10	100.00%		
2021	0.35	0.35	0.18	51.43%	▲	51.43% ▲
2022	0.60	0.60	0.00	0.00%		
2023	0.85	0.85	0.00	0.00%		
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	18.00%	⊘

Retrasos y soluciones: Teniendo en cuenta que no existe dentro de los antecedentes de la entidad, un modelo de Convenio de Ciencia y Tecnología, que especifique la estructura y características particulares, se ha visto en dificultad la proyección y aprobación del Convenio. Sin embargo, actualmente se encuentra en proceso de revisión de la Subsecretaría, donde se incluye la socialización de un concepto jurídico. Se espera que en julio se pueda tener aprobación del mismo.

En lo que respecta a mediación virtual, se está en espera de que la Oficina de Comunicaciones remita el diseño de la propuesta de divulgación y sensibilización de la estrategia de mediación virtual.

No ha sido posible la aprobación de un archivo digital para las actas de Mediación profesional, debido a que la entidad no cuenta con un programa o sistema de archivo digital.

Avances y Logros: La implementación y fortalecimiento de los canales de atención no presenciales han generado una mayor cobertura y alcance en la orientación para la resolución de conflictos eliminando una de las barreras de acceso a justicia. Durante el primer semestre del 2021, se realizaron ajustes al guion de atención para los canales no presenciales; avance en la reestructuración del documento base para atención del CRI; adecuación de la encuesta de satisfacción de la atención en los canales no presenciales y se remite terminada la atención; ajustes en SICAS para el módulo de los canales no presenciales; se identificaron y ajustaron las necesidades técnicas y tecnológicas para el desarrollo e implementación de la plataforma virtual.

Durante el primer semestre de 2021 se han realizado 14.908 atenciones a través de los canales no presenciales, de los cuales 5972 fueron atendidos en el Chat virtual y 8932 en las dos líneas de WhatsApp. Siendo los habitantes de las localidades de Kennedy, Suba y Bosa los que más acuden a los canales no presenciales.

La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance físico, se explica, dado que para la correcta ejecución de la meta se debe realizar compromisos presupuestales reflejados en la contratación que demanda pagos periódicos, y el avance de la meta se cuantifica contra productos finales y no periódicos.

371 Modernizar al 100% el Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)	\$14	\$14	100.00	\$29,905	\$0	0.00	\$4,564	\$0	0.00	\$4,030	\$0	0.00	\$890	\$0	0.00	\$39,404	\$14	0.04
--	------	------	--------	----------	-----	------	---------	-----	------	---------	-----	------	-------	-----	------	----------	------	------

Indicador(es)

(C) 398 Porcentaje de avance en la modernización del Número Único de Seguridad y Emergencias (NUSE 123)

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	40.00	40.00	36.00	90.00%		
2021	60.00	60.00	42.00	70.00%	▲	70.00% ▲
2022	80.00	80.00	0.00	0.00%		
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	42.00%	▲

Retrasos y soluciones: Demora en la implementación del cronograma de la planta telefónica NG911

Avances y Logros: Es necesario para la implementación del proyecto en la presente vigencia, contar previamente con un convenio interadministrativo, tripartita (SDSCJ, PONAL y RNEC) que permita el acceso e intercambio de información entre el sistema de video vigilancia de la ciudad, las herramientas de video analítica a adquirir por la SDSCJ y la Base de datos de Biometría Facial de la Registraduría, aspecto que a la fecha de la presente solicitud no ha sido posible, debido a la revisión técnica, jurídica, financiera y operacional, que están realizando actualmente la RNEC y la Policía MEBOG, previo a la realización de la

TIPO DE ANUALIZACIÓN PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																														
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																												
03 Inspirar confianza y legitimidad para vivir sin miedo y ser epicentro de cultura ciudadana, paz y reconciliación	\$197,841	\$175,309	88.61	\$475,483	\$214,320	45.07	\$366,016	\$0	0.00	\$293,676	\$0	0.00	\$118,838	\$0	0.00	\$1,451,855	\$389,629	26.84																																												
<p>minuta del convenio interadministrativo. Es de aclarar que este tipo de convenio para acceso a la base de datos de biometría fácil de la RNEC, es único y primigenio en Colombia, esto quiere decir que la Policía y la SDSCJ serán las primeras entidades del estado en tener acceso a esta información en tiempo real.</p> <p>Razón por la cual, están siendo sometidos a revisión de la Secretaría General de la Dirección general de la Policía (Por ser firmado por el director general de esa institución, a la vez la RNEC), los documentos previos a la realización de la minuta del convenio (Estudio previo de necesidad para establecer la conveniencia y oportunidad para la suscripción de convenio con Registraduría nacional del estado civil y ficha técnica para la adquisición de herramientas de video analítica y de equipos de interconexión a la base de datos de la RNEC), garantizándose todos los protocolos de seguridad y acceso a información establecidos por la Registraduría.</p> <p>Así las cosas, si en el mejor de los casos tuviéramos firmado el convenio para el mes de julio, y a partir de la firma del mismo, se iniciara un proceso de contratación de las herramientas de analítica y los equipos requeridos para interconexión con la base de datos de la Registraduría; este proceso demoraría aproximadamente 3 meses, lo que permitiría tener un contrato firmado para finales del mes de octubre de 2021, dejando solo dos meses de la presente vigencia para la implementación y ejecución del proyecto, aspecto que generaría que gran parte del presupuesto quedara en reserva debido a que este tipo de proyectos requieren mínimo de 8 meses para su implementación.</p> <p>Por lo anterior, se considera como una mejor opción, firmar el convenio en la presente vigencia e implementar el proyecto en la vigencia 2022, iniciándose el proceso de contratación del mismo en el primer trimestre de 2022.</p>																																																														
372 Promover la vinculación de 2.000 policías nuevos para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un plan de promoción e incentivos para su incorporación	\$0	\$0	0.00	\$0	\$0	0.00	\$10,938	\$0	0.00	\$7,813	\$0	0.00	\$3,125	\$0	0.00	\$21,875	\$0	0.00																																												
Indicador(es)																																																														
(S) 399 Número de policías nuevos vinculados para la prevención y control del servicio policial en la ciudad a través de un Plan de promoción e incentivos para su incorporación																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>600.00</td> <td>600.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td>0.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>700.00</td> <td>700.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>500.00</td> <td>500.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>200.00</td> <td>200.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td>2,000.00</td> <td>2,000.00</td> <td>0.00</td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>0.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		2021	600.00	600.00	0.00	0.00%	0.00%	2022	700.00	700.00	0.00	0.00%		2023	500.00	500.00	0.00	0.00%		2024	200.00	200.00	0.00	0.00%		TOTAL	2,000.00	2,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%																																																										
2021	600.00	600.00	0.00	0.00%	0.00%																																																									
2022	700.00	700.00	0.00	0.00%																																																										
2023	500.00	500.00	0.00	0.00%																																																										
2024	200.00	200.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL	2,000.00	2,000.00	0.00	al Plan de Desarrollo	0.00%																																																									
Retrasos y soluciones: Con corte al 30 de junio del 2021, no se reporta avance de este indicador, teniendo en cuenta que no se tiene asignados recursos para la realización de este. En donde es importante aclarar que en el mes de junio, se inicia un traslado entre proyectos de inversión, el cual se logra hacer efectivo a mediados de julio																																																														
Avances y Logros: La Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia, por conducto de la Subsecretaría de Seguridad, considera pertinente y oportuno garantizar con recursos adicionales para la adición presupuestal al proyecto, con el fin de poner en marcha el plan de becas para 1.500 nuevos policías que sean admitidos, y se espera que incluyan el costo de matrícula, derechos de grado, equipos y pruebas por el valor que la Policía define. Este proyecto que ha sido diseñado en mesas de trabajo con la Policía y basado en los documentos y soportes enviados por la Policía Metropolitana de Bogotá, quien estará a cargo de la formulación logística y metodológica del proceso, permitirá acompañar el deseo de muchos jóvenes de ingresar a la institución y que entrará en vigencia en el segundo semestre de 2021. Con respecto al costo total de los elementos del equipo del curso a patrulleros, se contemplan los valores discriminados de este componente, compuestos por matrícula, derechos de grado, equipo y pruebas de 450 mujeres y 1050 hombres, para lo cual se requiere disponer de la suma doce mil millones, para lo cual se está gestionando un traslado entre proyectos de inversión. Con relación a este tema se tiene una cotización de FORPO que realiza el costo total, teniendo en cuenta las anteriores variables descritas, indicando que la cuota de administración que cobraría sería del 4%, razón por la cual se recomienda investigar otras maneras, en donde dentro de estas se plantea que para la adquisición de dotación se tienen líneas de compra eficiente y así mismo se puede llevar a cabo la suscripción de un convenio con la Policía Metropolitana de Bogotá.																																																														
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$16,441	66.02	\$26,679	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$100,984	\$21,750	21.54																																												
51 Gobierno Abierto	\$2,304	\$2,230	96.78	\$13,250	\$10,970	82.79	\$12,853	\$0	0.00	\$13,132	\$0	0.00	\$6,691	\$0	0.00	\$48,230	\$13,200	27.37																																												
0 N/A	\$2,304	\$2,230	96.78	\$13,250	\$10,970	82.79	\$12,853	\$0	0.00	\$13,132	\$0	0.00	\$6,691	\$0	0.00	\$48,230	\$13,200	27.37																																												
416 Garantizar al 100% el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$1,178	\$1,149	97.60	\$8,773	\$8,054	91.80	\$9,257	\$0	0.00	\$9,520	\$0	0.00	\$4,880	\$0	0.00	\$33,608	\$9,203	27.38																																												
Indicador(es)																																																														
(K) 445 Porcentaje de avance en el fortalecimiento de la política de integridad y transparencia en la gestión pública en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																																																														
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00%</td> <td>75.00%</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> </tr> <tr> <td>TOTAL</td> <td></td> <td></td> <td></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00%</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		TOTAL				al Plan de Desarrollo	30.00%
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																										
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																									
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																										
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%																																																									
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																										
TOTAL				al Plan de Desarrollo	30.00%																																																									

TIPO DE ANUALIZACION PROGRAMADA POR LA ENTIDAD: (S) Suma (K) Constante (C) Creciente (D) Decreciente

VERSION PLAN DE ACCION: ULTIMA VERSION OFICIAL

(*) Proyecto de inversión que aporta a Metas Sectoriales Plan de Desarrollo de este Programa General, pero el proyecto de inversión se encuentra clasificado en el Banco Distrital de Programas y Proyectos en otro Programa General del Plan de Desarrollo.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL																																																					
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%																																																			
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$16,441	66.02	\$26,679	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$100,984	\$21,750	21.54																																																			
<p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: De acuerdo a lo reportado para la ejecución del componente 6 del Plan Anticorrupción, se evidencia la ejecución de las siguientes actividades de integridad:</p> <ul style="list-style-type: none"> -Se realizó seguimiento a la matriz con los lineamientos que establecen el cumplimiento de la ley 1712 de 2014 -De acuerdo a la información de gestión generada en el mes fueron actualizados los enlaces del botón de transparencia. -Los procesos realizaron el reporte de las actividades establecidas en el Plan Anticorrupción programadas para el periodo. -En el Comité Institucional de Gestión y Desempeño, se presentó la política de Contratación y Compras Sostenible, en aras de definir el resultado, sin embargo, se definió que es necesario hacer una mesa de trabajo apoyados en la asesoría de la Secretaría General. -Se reporta avance de las actividades definidas en el Plan de Sostenibilidad. -Se realizaron mesas de trabajo con los responsables de las diferentes políticas para realizar análisis de las recomendaciones de FURAG y definición de acciones. <p>Finalmente, es importante destacar que la alta ejecución presupuestal que presenta la meta, se debe a que el cumplimiento, en su mayoría, depende de los contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, y estos se adelantan en el primer trimestre para cubrir toda la vigencia. Por lo anterior, se observa una diferencia entre el avance presupuestal y el físico, no obstante, este último se desarrolla de acuerdo con lo programado.</p>																																																																					
418 Implementar al 100% la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$535	\$535	100.00	\$1,096	\$754	68.86	\$674	\$0	0.00	\$702	\$0	0.00	\$309	\$0	0.00	\$3,316	\$1,290	38.89																																																			
Indicador(es)																																																																					
(C) 447 Porcentaje de avance en la implementación de la política pública Distrital de atención y servicio a la ciudadanía en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>10.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>30.00</td> <td>30.00</td> <td>18.00</td> <td>60.00%</td> <td>▲</td> <td>60.00% ▲</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>65.00</td> <td>65.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>90.00</td> <td>90.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>18.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	10.00	10.00	10.00	100.00%			2021	30.00	30.00	18.00	60.00%	▲	60.00% ▲	2022	65.00	65.00	0.00	0.00%			2023	90.00	90.00	0.00	0.00%			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	18.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	10.00	10.00	10.00	100.00%																																																																	
2021	30.00	30.00	18.00	60.00%	▲	60.00% ▲																																																															
2022	65.00	65.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	18.00%	⊘																																																															
<p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: Se realizó seguimiento trimestral al cumplimiento de las actividades inmersas en el plan de acción de la política pública de servicio a la ciudadanía PPDS. Se elaboró propuesta de diagnóstico para el diseño e implementación de un sistema de turnos integral en la Entidad, que incluya la medición de la satisfacción de la atención realizada a los ciudadanos desde los distintos puntos. Cualificación y/o entrenamiento en lengua de señas colombiana.</p>																																																																					
419 Implementar al 100% una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$400	\$400	100.00	\$1,915	\$1,730	90.34	\$476	\$0	0.00	\$479	\$0	0.00	\$240	\$0	0.00	\$3,510	\$2,130	60.69																																																			
Indicador(es)																																																																					
(K) 448 Porcentaje de avance en la implementación de una (1) estrategia de participación ciudadana en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia																																																																					
<table border="1"> <thead> <tr> <th rowspan="2">Año</th> <th rowspan="2">Programación Inicial del PD</th> <th rowspan="2">Programación</th> <th rowspan="2">Ejecución Vigencia</th> <th colspan="2">Avance</th> <th rowspan="2"></th> </tr> <tr> <th>De la Vigencia</th> <th>Transcurrido PD</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>2020</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>100.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2021</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>50.00</td> <td>50.00%</td> <td>▲</td> <td>75.00% ✓</td> </tr> <tr> <td>2022</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2023</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td>2024</td> <td>100.00</td> <td>100.00</td> <td>0.00</td> <td>0.00%</td> <td></td> <td></td> </tr> <tr> <td colspan="4"></td> <td>al Plan de Desarrollo</td> <td>30.00%</td> <td>⊘</td> </tr> </tbody> </table>																			Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance			De la Vigencia	Transcurrido PD	2020	100.00	100.00	100.00	100.00%			2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	▲	75.00% ✓	2022	100.00	100.00	0.00	0.00%			2023	100.00	100.00	0.00	0.00%			2024	100.00	100.00	0.00	0.00%							al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘
Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance																																																																	
				De la Vigencia	Transcurrido PD																																																																
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%																																																																	
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	▲	75.00% ✓																																																															
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%																																																																	
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘																																																															
<p>Retrasos y soluciones:</p> <p>Avances y Logros: Se realizó capacitación sobre temas de participación ciudadana a los diferentes grupos de valor, organizada por el sector. Se ha desarrollado gestiones de gobierno abierto y los compromisos definidos con la OPG. Se realizó el seguimiento a los compromisos registrados como resultado de los diálogos ciudadanos, los cuales ya tienen primer acercamiento con la ciudadanía para la programación de los recorridos.</p>																																																																					

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$16,441	66.02	\$26,679	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$100,984	\$21,750	21.54
427 Implementar y poner en operación el 100% del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDEA en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$191	\$145	75.93	\$1,466	\$432	29.46	\$2,445	\$0	0.00	\$2,431	\$0	0.00	\$1,263	\$0	0.00	\$7,795	\$577	7.40

Indicador(es)

(K) 460 Porcentaje de avance en la implementación y puesta en operación del Sistema de Gestión de Documentos Electrónicos y Archivo - SGDES en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	100.00	100.00	100.00	100.00%		
2021	100.00	100.00	50.00	50.00%	75.00%	✓
2022	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2023	100.00	100.00	0.00	0.00%		
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%		
				al Plan de Desarrollo	30.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La ejecución de la meta avanza de conformidad con lo programado, para el periodo se desarrollaron las siguientes actividades:

Actualización del Cronograma Project Plan SGDEA con actividades, fechas y asignación de responsables y sistematización de evidencias.

Documentos insumo ficha técnica: 1. Conformación de expediente Electrónico, 2. Documentos a migrar desde SharePoint a SGDEA, 3. Herramientas adicionales para SGDEA, 4. Migración ControlDoc a SGDEA, Migración ORFEO a SGDEA, 5. Parte funcional que tiene ORFEO y el SGDEA debe tener, 6. SGDEA indicadores, alertas, tableros de control, 7. SGDEA interoperabilidad, almacenamiento, 8. En la matriz actividades específicas se desarrolla BPM y flujos de trabajo.

Modelo de Requisitos de Documento Electrónico MRDE, se continua con el desarrollo de la planeación y estructuración del proyecto SGDEA y todas sus actividades específicas, se actualiza plan de trabajo y se sistematizan evidencias. De igual manera se continuó la estructuración de ficha técnica con el equipo de DTSI, se articularon acciones y se realizan documentos insumo.

Se inició la revisión, en conjunto con la DTSI, del Acuerdo marco de precios de Software empresarial CCENEG-027-1-2020, bajo el cual se oferta Software de SGDEA con el fin de identificar si cumple con los Requisitos Funcionales de SGDE-DC-RTF 1.0 del Archivo de Bogotá. Se continua con las actividades de gestión documental y administración de archivos físicos alineadas al proyecto SGDEA y su correcto desarrollo.

53 Información para la toma de decisiones	\$260	\$260	100.00	\$2,002	\$1,307	65.27	\$2,544	\$0	0.00	\$2,617	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$10,197	\$1,567	15.36
0 N/A	\$260	\$260	100.00	\$2,002	\$1,307	65.27	\$2,544	\$0	0.00	\$2,617	\$0	0.00	\$2,774	\$0	0.00	\$10,197	\$1,567	15.36
455 Elaborar 16 documentos de política pública para evaluar con evidencia empírica la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$21	\$21	100.00	\$818	\$487	59.50	\$1,140	\$0	0.00	\$1,183	\$0	0.00	\$1,212	\$0	0.00	\$4,373	\$508	11.62

Indicador(es)

(S) 490 Número de documentos de política pública elaborados para evaluar la implementación de las metas del PDD para el Sector de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance		
				De la Vigencia	Transcurrido PD	
2020	0.00	0.00	0.00	0.00%		
2021	6.00	6.00	4.00	66.67%	66.67%	⚠
2022	4.00	4.00	0.00	0.00%		
2023	4.00	4.00	0.00	0.00%		
2024	2.00	2.00	0.00	0.00%		
TOTAL	16.00	16.00	4.00	al Plan de Desarrollo	25.00%	⊘

Retrasos y soluciones:

Avances y Logros: La diferencia entre ejecución presupuestal y el avance de la meta, se presenta porque para el desarrollo de la misma se requiere realizar contratación que demanda pagos periódicos, pero que los productos finales son los que aportan al cumplimiento de la meta. Sin embargo, y en concordancia con los cronogramas de ejecución de los contratos, estos se desarrollan de acuerdo con lo programado.

Actualmente están terminados los siguientes documentos:
 -Evaluación de las Unidades de Mediación y Conciliación (UMC).
 -Análisis del crimen y Covid 19 en la ciudad de Bogotá.

Fase de consolidación de información cuantitativa - cualitativa y escritura preliminar:
 -Prediciendo para la vida.
 -Garantías del proceso penal.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$16,441	66.02	\$26,679	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$100,984	\$21,750	21.54
456 Elaborar 8 investigaciones para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia	\$239	\$239	100.00	\$1,184	\$820	69.25	\$1,404	\$0	0.00	\$1,434	\$0	0.00	\$1,563	\$0	0.00	\$5,824	\$1,059	18.18

Indicador(es)

(S) 491 Número de investigaciones realizadas para construir las herramientas, insumos y/o recomendaciones que faciliten la toma de decisiones de la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Acceso a la Justicia

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	1.00	1.00	1.00	100.00%	
2021	2.00	2.00	0.00	0.00%	33.33%
2022	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2023	2.00	2.00	0.00	0.00%	
2024	1.00	1.00	0.00	0.00%	
TOTAL	8.00	8.00	1.00	al Plan de Desarrollo	12.50%

Retrasos y soluciones: Los resultados corresponde con la programación establecida por el proyecto. El cumplimiento de la meta se programó para el segundo semestre del año

Avances y Logros: Se continuó con la actualización de la base de datos de homicidios con información proveniente de fuentes alternas a las oficiales como el NUSE PMU, relatos de prensa y la base de afectación de Grupos de Delincuencia Organizada. Se recolectó información en las localidades de Kennedy y Los Mártires a través de entrevistas y grupos focales. Se elaboró la cartografía de los homicidios del primer semestre de 2021, complementada con información sobre homicidios de 2019 a 2021 (enero a junio) y de estructuras que trafican con drogas afectadas por las autoridades. Adicionalmente se definieron las variables a ser consideradas en el análisis de correlaciones. En cuanto al desarrollo de la investigación sobre el fenómeno de Desapariciones voluntarias e involuntarias en la ciudad se consolidó la base de datos sobre mecanismos de búsqueda activos, denuncias por desaparición de Fiscalía y denuncias por desaparición de Medicina Legal. Se diseñaron instrumentos de recolección de información en campo. (Entrevistas semiestructuradas) y se realiza mapeo de actores clave a entrevistar para profundizar el análisis de los apartados.

54 Transformación digital y gestión de TIC para un territorio inteligente	\$2,877	\$2,819	97.99	\$9,651	\$4,164	43.15	\$11,282	\$0	0.00	\$12,302	\$0	0.00	\$6,445	\$0	0.00	\$42,557	\$6,983	16.41
0 N/A	\$2,877	\$2,819	97.99	\$9,651	\$4,164	43.15	\$11,282	\$0	0.00	\$12,302	\$0	0.00	\$6,445	\$0	0.00	\$42,557	\$6,983	16.41
471 Implementar el 100% de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$2,827	\$2,769	97.95	\$9,284	\$3,797	40.90	\$10,905	\$0	0.00	\$11,913	\$0	0.00	\$6,044	\$0	0.00	\$40,972	\$6,567	16.03

Indicador(es)

(C) 516 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Gobierno Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia Línea Base: 20

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	20.00	20.00	20.00	0.00%	
2021	50.00	50.00	41.58	71.93%	71.93%
2022	75.00	75.00	0.00	0.00%	
2023	90.00	90.00	0.00	0.00%	
2024	100.00	100.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	26.98%

Retrasos y soluciones: El retraso presentado en la meta del Plan Distrital de Desarrollo - PDD, se debió al no contar con el personal, en los tiempos requeridos, para apoyar las actividades definidas en los planes de trabajo que soportan las metas del proyecto de inversión, las cuales están alineadas a la meta del PDD, razón por la cual se reprogramaron actividades en los diferentes planes, la cuales se ejecutarán en el segundo semestre del año.

Avances y Logros: Implementación de la Política de Gobierno Digital a través de la ejecución de los planes de trabajo alineados a las metas del proyecto de inversión y a los dominios de MinTIC:

1. Infraestructura y servicios Tecnológicos 35%
2. Uso y Apropiación: 49%
3. Sistemas de Información: 42%
4. Servicios ciudadanos digitales: 32%
5. Documentos asociados a Gobierno TI: 24%

- Con la optimización de los servicios tecnológicos y sistemas de información que soportan los procesos y procedimientos, se esperan ahorros relacionados con la gestión que demanda la atención de incidentes y/o problemas.
- Con las acciones de sensibilización y capacitación de los funcionarios y/o contratistas para el uso y apropiación de los diferentes componentes de TI, se fortalecen las competencias del recurso humano.
- Con la mejora a los existentes y/o implementación de nuevos servicios ciudadanos digitales, se reducen los costos en que la Entidad incurre en la atención a los ciudadanos
- Con la actualización documental que representa el "saber hacer" que se ha adquirido con la experiencia, se estandarizan los niveles de operación que se debe mantener para lograr los resultados esperados.

Finalmente, es importante destacar que la alta ejecución presupuestal de la meta se origina por la suscripción de contratos referentes a temas de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como soportes y licenciamiento, en los cuales se realiza un único pago, y su ejecución se da de manera progresiva durante la vigencia. Por lo anterior, se observa una diferencia entre el avance presupuestal y el físico, no obstante, este último se desarrolla de acuerdo con lo programado.

Plan de Acción 2020 - 2024 Componente de gestión por entidad con corte a 30/06/2021

137 - Secretaría Distrital de Seguridad, Convivencia y Justicia

Propósito / Programa General / N/A / Metas Sectoriales	2020			2021			2022			2023			2024			TOTAL		
	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%	Programado	Ejecutado	%
05 Construir Bogotá Región con gobierno abierto, transparente y ciudadanía consciente	\$5,441	\$5,309	97.57	\$24,903	\$16,441	66.02	\$26,679	\$0	0.00	\$28,051	\$0	0.00	\$15,910	\$0	0.00	\$100,984	\$21,750	21.54
472 Implementar el 50% de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia	\$50	\$50	100.00	\$367	\$367	100.00	\$378	\$0	0.00	\$389	\$0	0.00	\$401	\$0	0.00	\$1,584	\$417	26.30

Indicador(es)

(C) 517 Porcentaje de avance en la implementación de la Política de Seguridad Digital acorde a la normativa distrital y nacional en la Secretaría de Seguridad, Convivencia y Justicia Línea Base: 17

Año	Programación Inicial del PD	Programación	Ejecución Vigencia	Avance	
				De la Vigencia	Transcurrido PD
2020	10.00	10.00	10.00	0.00%	
2021	20.00	20.00	16.00	60.00%	0.00%
2022	30.00	30.00	0.00	0.00%	
2023	40.00	40.00	0.00	0.00%	
2024	50.00	50.00	0.00	0.00%	
				al Plan de Desarrollo	0.00%

Retrasos y soluciones: El retraso presentado en la meta se debió al no contar con el profesional de seguridad en los tiempos requeridos quien apoya las actividades definidas, razón por la cual se reprogramaron actividades en los diferentes planes, la cuales se ejecutarán en el segundo semestre del año.

Avances y Logros: Durante el periodo se han desarrollado las siguientes actividades:

1. Elaboración del instrumento de autoevaluación del modelo de seguridad y privacidad para el año 2021, de acuerdo a lo anterior se ha generado la estrategia del plan de seguridad y privacidad de año 2021 y el plan de tratamiento de riesgos 2021, que da el enfoque en el fortalecimiento de las políticas de operación de la Entidad y el mejoramiento continuo en el plan de tratamiento de riesgo.
2. Implementación de equipos que permiten tener un control preventivo y detectivo sobre los eventos que cursan desde y hacia la red de la entidad.
3. Implementación de campaña "Ciberseguridad para todos" en temáticas referentes a ciberseguridad y mecanismos de prevención ante diferentes métodos de ataques informáticos.
4. Revisión de la documentación correspondiente al modelo de seguridad y privacidad de la información en los tópicos de seguridad de las comunicaciones y controles criptográficos.

Finalmente, es importante destacar que la alta ejecución presupuestal de la meta se origina por la suscripción de contratos referentes a temas de las tecnologías de la información y las comunicaciones, como soportes y licenciamiento, en los cuales se realiza un único pago, y su ejecución se da de manera progresiva durante la vigencia. Por lo anterior, se observa una diferencia entre el avance presupuestal y el físico, no obstante, este último se desarrolla de acuerdo con lo programado.

TOTAL 137 - SECRETARÍA DISTRITAL DE SEGURIDAD, CONVIVENCIA Y JUSTICIA	\$203,282	\$180,618	88.85	\$500,386	\$230,761	46.12	\$392,695	\$0	0.00	\$321,727	\$0	0.00	\$134,748	\$0	0.00	\$1,552,838	\$411,378	26.49
--	-----------	-----------	-------	-----------	-----------	-------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-----------	-----	------	-------------	-----------	-------

CÁLCULO DEL PORCENTAJE DE AVANCE DE LOS INDICADORES SEGÚN TIPO DE ANUALIZACIÓN

SUMA

A la vigencia	Ejecutado vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Suma Programado a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Suma Ejecutado a la Vigencia del Informe / Total Programado para el Plan

CONSTANTE

La ejecución es independiente en cada vigencia

A la vigencia	Ejecutado Vigencia / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Promedio Ejecutado de los años programados a la vigencia seleccionada / Promedio Programado a la Vigencia Seleccionada
Plan de Desarrollo	Promedio Ejecutado de los años programados / Promedio Años Programados del Plan

CRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Última Ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia
Al transcurrido del Plan	Última ejecución a la Vigencia del Informe / Programado Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Última ejecución del Plan / Programado para el Plan

CRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser menor o igual al valor de la primera vigencia programada. En caso de ser mayor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior}) / (\text{Programado Vigencia} - \text{Ejecutado Vigencia Anterior})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es la línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{Línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado en la Vigencia del Informe} - \text{línea base})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$
Plan de Desarrollo	$(\text{Última Ejecución del Plan} - \text{línea base}) / (\text{Programado para el Plan} - \text{línea base})$

DECRECIENTE SIN LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

A la vigencia	Programado Vigencia / Última Ejecución a la Vigencia
Al transcurrido del Plan	Programado vigencia / Última Ejecución a la Vigencia del Informe
Plan de Desarrollo	Programado para el Plan / Última Ejecución

DECRECIENTE CON LÍNEA BASE

La ejecución, es el último valor reportado por la entidad sin importar la vigencia

La línea base debe ser mayor o igual al valor de la primera vigencia programada En caso de ser menor, el resultado será cero.

Si el resultado del cálculo es negativo el porcentaje de avance se colocará en 0

A la vigencia	$(\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{ejecutado vigencia}) / (\text{Ejecutado Vigencia Anterior} - \text{Programado Vigencia})$ Para la primer vigencia, el ejecutado vigencia anterior es línea base Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Ejecutado Vigencia} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Al transcurrido del Plan	$(\text{línea base} - \text{Última Ejecución a la Vigencia del Informe}) / (\text{línea base} - \text{Programado en la Vigencia del Informe})$ Si el programado es igual a la línea base y el ejecutado es superior a lo programado: $(\text{Última ejecución a la Vigencia del informe} - \text{línea base}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$
Plan de Desarrollo	$(\text{línea base} - \text{Última ejecución del Plan}) / (\text{línea base} - \text{Programado para el Plan})$

RANGOS DEL AVANCE DE LOS INDICADORES

 <= 40%  > 40% y <= 70 %  > 70% y <= 90 %  > 90 %